

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
COLCIENCIAS
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**

**EVALUACION DE LAS UNIDADES MUNICIPALES
DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA**

INFORME FINAL

VOLUMEN I

**RESULTADOS DEL PRIMER CENSO NACIONAL DE
LAS UMATA (1995): CARACTERIZACION BASICA**

Estudio realizado por

PBEST ASESORES LTDA.

IICA CO 660.1 M6653e v1 1996

SANTAFE DE BOGOTA, MAYO DE 1996

**EVALUACION DE LAS UNIDADES MUNICIPALES
DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA**

INFORME FINAL

VOLUMEN I

**RESULTADOS DEL PRIMER CENSO NACIONAL DE
LAS UMATA (1995): CARACTERIZACION BASICA**

Estudio realizado por

PBEST ASESORES LTDA.

EQUIPO DE TRABAJO

*Ricardo Vargas del Valle, Director del Estudio
Santiago Perry Rubio, Codirector
Alonso Cardona Arango, Investigador Principal
Diego Escobar Uribe, Análisis Estadístico
Uriel Ramírez, Coordinador trabajo de campo*



PRESENTACION

El presente documento hace parte del Informe Final que contiene los resultados del Estudio *“Evaluación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA”* contratado por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - COLCIENCIAS y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA (a solicitud del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) con la firma consultora *PBEST Asesores Ltda.* El objetivo del Estudio es el de *“evaluar el desempeño de las UMATA y el impacto que su labor de transferencia de tecnología y de asistencia técnica ha tenido en sus beneficiarios, con el fin de proponer los ajustes que estas unidades requieran para mejorar la eficiencia y el impacto de su actividad”*.

Durante el desarrollo de los trabajos se acordaron algunas modificaciones metodológicas con el fin de mejorar y precisar el alcance del Estudio teniendo en cuenta, principalmente, la disponibilidad de los resultados de otra investigación que incluyó una muestra seleccionada de 100 UMATA (mayo-junio de 1995) adelantada por el IICA bajo la dirección de Fernando Bernal con la colaboración financiera de otras entidades. En este sentido, se acordó (Comité Técnico, septiembre 26/95) que el Estudio debería utilizar dicha información y sustituir los 50 estudios de caso previstos originalmente para que, en su lugar, se realizaran los siguientes productos, con base en los cuales, complementar la información necesaria para obtener los resultados finales: (a) **Primer Censo Nacional de UMATA** que permita caracterizar el universo total de las unidades existentes en el país y constituir una línea de base para evaluar su desarrollo en el tiempo, el cual se complementaría con la información proveniente de las Fichas EBI del Fondo DRI para cofinanciar las UMATA durante 1995; (b) **Directorio Nacional de UMATA** con base en los resultados del Censo; y, (c) entrevistas en profundidad utilizando la información de la investigación antes mencionada, las cuales harían énfasis en aquellos aspectos que la complementen para lograr los objetivos del Estudio (especialmente, aspectos tecnológicos).

Igualmente, con base en los resultados obtenidos del Censo y de las entrevistas de campo, se acordó (Comité Técnico, abril 23/96) que el equipo consultor se concentrara en la formulación de una propuesta metodológica de indicadores de gestión de las UMATA que, en forma sencilla, permita evaluar su desempeño a través de indicadores en diferentes aspectos (financieros, dotación logística, personal, apoyo tecnológico y su orientación al cliente). De esta manera, el Sistema -en sus diferentes niveles de responsabilidad- contaría con una metodología de seguimiento y evaluación de gestión y resultados que, fundamentalmente, a través de los grados de satisfacción de los usuarios finales, permita adoptar los correctivos gerenciales necesarios para aumentar la probabilidad de éxito de las UMATA.

De esta manera, el Informe Final comprende tres volúmenes, a saber:

- Volumen I: **Resultados del Primer Censo Nacional de las UMATA (1995): Caracterización básica.** Contiene la caracterización básica de las UMATA, los cuadros agregados a nivel departamental de los resultados del Censo para 1.000 municipios, así como los cuadros, también agregados a nivel departamental, de la información recolectada de la Ficha EBI de los convenios de cofinanciación del Fondo DRI con 1.004 municipios en 1995.
- Volumen II: **Factores de éxito y fracaso de las UMATA.** Contiene un análisis de los principales factores que explican el desempeño diferenciado de las UMATA a finales de 1995. Dicho análisis se basa en el Censo, en la investigación realizada sobre las UMATA por el IICA (F. Bernal, 1995) y, principalmente, en la información recolectada en el trabajo de campo del presente Estudio. Así mismo, en este Volumen, se incluyen recomendaciones de política destinadas a mejorar la eficiencia y el impacto de la actividad de prestación de asistencia técnica a los pequeños productores por parte de las UMATA.
- Volumen III: **Metodología de indicadores de gestión de las UMATA.** Contiene la propuesta metodológica para utilizar grupos de indicadores que permitan, de manera ágil y sencilla, clasificar las UMATA en función de su capacidad para prestar un buen servicio a sus usuarios. Para ello, se proponen indicadores que permiten clasificar y calificar las UMATA alrededor de los siguientes cinco aspectos principales: *institucionales* (apoyo de la municipalidad y del SINTAP); *recursos* (financieros, personal, equipos, dotación logística y apoyo tecnológico); la *satisfacción de los usuarios* con el servicio; la *calidad del servicio* y, la *capacidad gerencial* para administrar los recursos y cumplir con las responsabilidades de la UMATA.

Adicionalmente, con base en los resultados del Censo se elaboró el **Directorio Nacional de UMATA, 1995**, que contiene los datos básicos de las 1.009 UMATA que respondieron el formulario: nombre y profesión del Director(a), dirección, fax y teléfono, año de iniciación de labores, número de usuarios atendidos, personal (número de profesionales, tecnólogos y apoyo) y presupuesto total de la UMATA para 1995.

El Estudio fue realizado por el siguiente equipo de profesionales: Ricardo Vargas del Valle, quien actuó como Director, Santiago Perry Rubio, Codirector, Alonso Cardona Arango, Investigador principal, Diego Escobar Uribe, Análisis estadístico y Uriel Ramírez, coordinador del trabajo de recolección de la información del Censo. Durante el desarrollo de la investigación el equipo de consultores se benefició de los comentarios y observaciones del Comité Técnico Supervisor que se creó entre las Entidades contratantes, el cual estuvo conformado, principalmente, por las siguientes personas: José Luis Gómez (MADR-PRONATTA-SINTAP), Germán Urrego (COLCIENCIAS) y Jairo Cano (IICA). Adicionalmente, el equipo de consultores contó con la colaboración de Carolina Vargas, Santiago Jimeno y David Calderón como ayudantes de investigación y de Cecilia

Olarte en las labores secretariales.

La colaboración de múltiples entidades y personas recibida por **PBEST Asesores** se constituyó en factor determinante para el buen desarrollo de la investigación. En particular, la Firma agradece el continuo apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (José Luis Gómez y María Mercedes Rengifo), del IICA (Edgardo Moscardi, Jairo Cano y Fernando Bernal), de COLCIENCIAS (Germán Urrego) y del Fondo DRI (Elberth Ardila y Mireya Valencia). Igualmente, los resultados obtenidos no hubieran sido posibles sin el activo concurso de los 1.009 Directores de UMATA de todo el país que respondieron los formularios, y de los 32 Coordinadores SINTAP departamentales que apoyaron la recolección de la información. Finalmente, se reconoce que la entusiasta participación de productores, funcionarios de UMATA, líderes locales, funcionarios departamentales y entidades regionales permitió que el trabajo de campo para estudiar los factores de éxito y fracaso pudiera realizarse satisfactoriamente.

**EVALUACION DE LAS UNIDADES MUNICIPALES
DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA**

**VOLUMEN I
RESULTADOS DEL PRIMER CENSO NACIONAL DE
LAS UMATA (1995): CARACTERIZACION BASICA**

Contenido

Presentación	i
<u>Primera Parte:</u> <i>Caracterización básica de las UMATA</i>	
I. Aspectos metodológicos	1
II. Creación y puesta en marcha de las UMATA	3
III. Recursos humanos de las UMATA	5
IV. Recursos financieros de las UMATA	6
V. Dotación física de las UMATA	8
VI. Cobertura de la prestación de los servicios de las UMATA	9
A. Usuarios atendidos	9
B. Veredas atendidas	10
VII. Algunas relaciones de interés	11
A. Presupuesto por usuario	11
B. Presupuesto por municipio y por vereda atendida	11
C. Usuarios por municipio y por vereda atendida	12
D. Usuarios por extensionista	12
E. Extensionistas por equipo de transporte	13
VIII. Principales servicios prestados por las UMATA	13
IX. Sistema de soporte para la gestión de las UMATA	15
X. Sistema de apoyo tecnológico utilizado por las UMATA	15
XI. Instancias de concertación comunitaria utilizadas por las UMATA	16
XII. Los problemas de las UMATA vistos por ellas mismas	17
XIII. Observaciones adicionales sobre la Ficha EBI del Fondo DRI	19
XIV. Conclusiones	20

**Segunda Parte: *Primer Censo Nacional de UMATA, 1995:*
*Cuadros de resultados***

Formulario utilizado para el I Censo Nacional de UMATA

- Cuadro 1: Número de municipios que respondieron el formulario del Censo
- Cuadro 2: Año de iniciación de labores de las UMATA por departamento (C7)
- Cuadro 3: Funcionarios vinculados a las UMATA (C8-A)
- Cuadro 4: Situación contractual de los funcionarios de las UMATA (C8-B)
- Cuadro 5: Presupuesto de las UMATA en pesos (\$000) corrientes, 1993-1995 (C9-A)
- Cuadro 6: Presupuesto de las UMATA en pesos (\$000) constantes (1995), 1993-1995 (C9-B)
- Cuadro 7: Composición presupuestal de las UMATA entre principales aportantes (\$000), 1995 (C10-A)
- Cuadro 8: Participación en el presupuesto de las UMATA entre principales aportantes, 1995 (C10-B)
- Cuadro 9: Principales actividades realizadas por las UMATA, 1995 (C11)
- Cuadro 10: Número de UMATA que formularon el Programa de Asistencia Técnica Municipal (C12)
- Cuadro 11: Número de usuarios de las UMATA, 1993-1995 (C13-A)
- Cuadro 12: Número de veredas atendidas por departamento, 1993-1995 (C13-B)
- Cuadro 13: Asesoría técnica de las Secretarías de Agricultura a las UMATA (C14)
- Cuadro 14: Actividades de las UMATA con entidades generadoras de tecnología (C15)
- Cuadro 15: Entidades a las que las UMATA recurren para consultas técnicas (C16)
- Cuadro 16: Instancias de concertación comunitaria utilizadas por las UMATA (C17)
- Cuadro 17: Principales obstáculos que enfrentan las UMATA (C18-A)
- Cuadro 18: Distribución porcentual de los principales obstáculos (C18-B)
- Cuadro 19: Actividades diferentes a la asistencia técnica realizadas por las UMATA (C19)
- Cuadro 20: Dotación de las UMATA en número de municipios por departamento (C20-A)
- Cuadro 21: Dotación de las UMATA en números absolutos por departamento (C20-B)

- Cuadro 22:** Presupuesto de las UMATA por usuario atendido en pesos corrientes, 1993-1995 (CR1-A)
- Cuadro 23:** Presupuesto de las UMATA por usuario atendido en pesos constantes (1995), 1993-1995 (CR1-B)
- Cuadro 24:** Presupuesto de las UMATA por municipio y vereda atendida en pesos (\$000) corrientes, 1993-1995 (CR2-A)
- Cuadro 25:** Presupuesto de las UMATA por municipio y vereda atendida en pesos (\$000) constantes (1995), 1993-1995 (CR2-B)
- Cuadro 26:** Usuarios atendidos por municipio y vereda atendida (CR3)
- Cuadro 27:** Número de usuarios atendidos por extensionista (CR4)
- Cuadro 28:** Extensionistas por equipo de transporte (CR5)

Tercera Parte: *Cuadros resúmenes de la Ficha EBI para los convenios de cofinanciación del Fondo DRI con las UMATA durante 1995.*

Formulario utilizado para recolectar la información de las Fichas EBI de los proyectos de cofinanciación del Fondo DRI, 1995

- Cuadro 1: Número de municipios por departamento con proyectos de cofinanciación
- Cuadro 2: Veredas y usuarios atendidos por departamento
- Cuadro 3: Costo y financiamiento de los proyectos por departamento
- Cuadro 4: Dotación de las UMATA por departamento (2 páginas)
- Cuadro 5: Servicio de extensión de las UMATA
- Cuadro 6: Personal de las UMATA
- Cuadro 7: Principales especies y arreglos atendidos por las UMATA (10 páginas)

VOLUMEN I

PRIMERA PARTE:

CARACTERIZACION BASICA DE LAS UMATA (1995)

SANTAFE DE BOGOTA, MAYO DE 1996

PRIMERA PARTE

CARACTERIZACION BASICA DE LAS UMATA

I. ASPECTOS METODOLOGICOS

Con el fin de obtener la información necesaria para evaluar la cobertura, el desempeño y el funcionamiento de las UMATA y determinar su relación con las entidades generadoras de la tecnología relevante y con las demás entidades que conforman el SINTAP, inicialmente se consideró la realización de 50 estudios de caso que fueran suficientemente representativos de las diversas situaciones regionales del país. Sin embargo, la disponibilidad y relevancia de la información obtenida a través de otra investigación adelantada por el IICA (Fernando Bernal y otros: *“Las reformas sectoriales y el desempeño del Gobierno local, la UMATA y los productores rurales”*)¹, hizo conveniente que se modificara la metodología de trabajo para que en lugar de los 50 estudios de caso se procediera a realizar el *Primer Censo Nacional de UMATA* y entrevistas en profundidad para precisar y complementar la información recolectada en el trabajo de investigación antes citado, especialmente en aspectos de desarrollo tecnológico. Adicionalmente, se acordó obtener información de las Fichas EBI que presentaron las UMATA durante 1995 al Fondo DRI con el fin de obtener recursos de cofinanciación para sus actividades.

De esta manera, se procedió a diseñar el formulario para el Censo, bajo el criterio de que las preguntas deberían ser limitadas (máximo 20) y lo más cerradas posible, teniendo en cuenta los riesgos de baja respuesta que implicaba el método de recolección acordado,

¹ Dicha investigación contó con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento Nacional de Planeación, el Fondo DRI y FONADE. La información se recolectó a través de encuestas realizadas entre mayo y junio de 1995 a alcaldes y directores de las UMATA de 100 municipios y, además, se entrevistaron 950 productores ubicados en 50 municipios de los anteriores.

el cual, principalmente, se basaba en el fax y el correo. Además se contó con el apoyo de las Secretarías de Agricultura a través de las Unidades de Coordinación SINTAP; y se preparó un plan de contingencia para hacer visitas personales a aquellos departamentos o regiones en donde la respuesta fuera muy baja. Similarmente, y con el fin de hacer comparable la información, se diseñó otro formulario especial para recolectar la información relevante de las Fichas EBI del Fondo DRI.

El formulario adoptado para el Censo -que se presenta en la Segunda Parte de este Volumen- contiene 20 preguntas sobre los siguientes tópicos principales: datos básicos de la UMATA y su Director, personal vinculado por profesión u oficio y tipo de vinculación, presupuesto y composición de la financiación, principales actividades realizadas, cobertura de atención en los últimos 3 años (usuarios y veredas), apoyo de la Secretaría de Agricultura, relaciones con entidades generadoras de tecnología, conformación de instancias de concertación comunitaria, dotación logística (equipo de oficina, movilización y trabajo) y principales problemas enfrentados por la UMATA. El formulario diseñado para la Ficha EBI del Fondo DRI contiene apenas 12 preguntas, todas ellas destinadas a verificar y comprobar la consistencia de la información recolectada en el Censo con la excepción de una que indaga por las especies, arreglos o productos priorizados por la UMATA para la prestación del servicio de asistencia técnica municipal (este formulario se presenta en la Tercera Parte del presente Volumen).

El trabajo de recolección se inició a mediados de octubre de 1995, habiendo recibido respuestas de más de 900 municipios antes de finalizar 1995, lo cual es una clara indicación de la dinámica que tiene el Sistema en aspectos de coordinación y flujo de la información (cabe señalar que buena parte de la información recolectada se hizo a través de las Unidades de Coordinación SINTAP departamentales). A finales de enero de 1996, se alcanzó la cifra de 1.000 formularios recibidos con base en los cuales se decidió

procesar la información y analizar los resultados², con los cuales se preparó la caracterización básica de las UMATA que se presenta en los siguientes capítulos.

La información recolectada del Censo y la de la Ficha EBI del Fondo DRI se organizó por departamentos para su presentación. Sin embargo, la base de datos contiene la información desagregada a nivel de municipio, de manera que puede ser utilizada por diferentes usuarios en función de sus intereses (regionales, departamentales, provinciales o subregionales).

A continuación se presenta la caracterización de las UMATA tal como son a finales de 1995, una vez que la etapa de implantación puede considerarse ya culminada. La situación actual caracterizada, entonces, es de enorme importancia para focalizar la atención en aquellos aspectos que se consideran básicos para que la etapa de consolidación de las UMATA -que apenas comienza- pueda también ser exitosa (ver Volumen II del presente Informe). Igualmente, la información recolectada, al constituirse en una línea de base, es de mucho valor para realizar nuevas y más detalladas investigaciones en algunos aspectos cruciales, así como para observar dinámicamente el comportamiento y evolución del proceso (ver Volumen III del presente Informe).

II. CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE LAS UMATA

Después de casi 15 años en que el servicio público de asistencia técnica gratuita para los pequeños productores estuvo a cargo del ICA, en 1987 (Decreto 77 de enero de ese año) pasó a ser responsabilidad de los municipios, habiéndose previsto un período de 5 años para su implantación que debía haber culminado en 1992. Sin embargo, dicho proceso se inició, de manera importante, tan sólo a partir de 1991 y bien podría afirmarse que

² Finalmente, la firma recibió 1.009 formularios con los cuales se integró el *Directorio Nacional de UMATA, 1995*.

concluyó exitosamente en 1995, año en el cual 1.008 UMATA respondieron el formulario del Primer Censo Nacional de UMATA lo cual representa una cobertura de más del 95% de los 1.050 municipios que, según el DNP, recibieron transferencias de la Nación durante dicho año³.

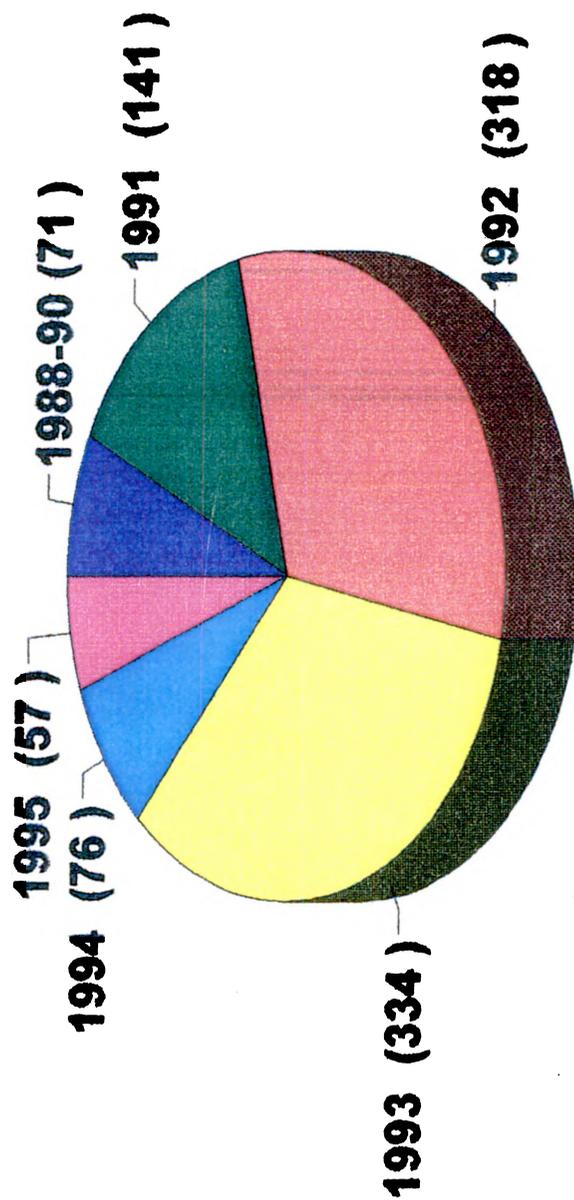
Aunque el proceso de creación de las UMATA se inició en 1988, tan sólo a partir de 1991 adquirió una dinámica notable. En efecto, la conformación de las 986 UMATA que respondieron a esta pregunta en el Censo se produjo de la siguiente manera: 71 UMATA fueron creadas entre 1988 y 1990, 793 entre 1991 y 1993, y 133 entre 1994 y 1995. Es decir, entre 1991 y 1993 se conformó más del 80% del total (Cuadros 1 y 2: C7).

La dinámica de este proceso está asociada, fundamentalmente, a la puesta en marcha del sistema de soporte previsto en los Decretos 1946 de 1989 y 2379 de 1991 (por medio de los cuales se crea el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria, SINTAP y se reglamentan las UMATA) y al apoyo financiero recibido por las UMATA a través de la cofinanciación del Fondo DRI. Cabe señalar, además, que la Ley 101 de diciembre de 1993 estableció el carácter obligatorio para la creación de las UMATA por parte de las administraciones municipales, lo cual pudo haberse convertido en un aliciente adicional para la conformación de las 133 UMATA que surgieron entre 1994 y 1995.

Estas cifras, sin lugar a dudas, evidencian que la fase de implantación de las UMATA ya culminó y que las UMATA, hoy en día, son una realidad de la vida rural del país. Ello, de por sí, no significa necesariamente que la calidad y pertinencia del servicio de asistencia técnica que están prestando sea la adecuada y que ella responda a las expectativas de los pequeños productores rurales de todo el país. Sin embargo, como se puede observar más adelante, el Sistema cuenta hoy en día con importantes fortalezas y oportunidades que bien aprovechadas pueden permitir que la etapa de consolidación de las UMATA

³ Debe señalarse que el Fondo DRI, durante 1995, firmó 1.022 convenios de cofinanciación para apoyar la prestación del servicio de asistencia técnica de las UMATA.

AÑO DE INICIACION DE LAS UMATA 986 MPIOS.



también sea exitosa. Hay que señalar, así mismo, que existen debilidades y amenazas que se traducen en riesgos de fracaso para la consolidación de las UMATA.

A continuación se presentan los resultados agregados a nivel departamental de las respuestas recibidas sobre 1.000 formularios de sendas UMATA, acerca de la composición de su personal, sus recursos financieros, el apoyo que reciben del Sistema, su dotación y equipamiento, la cobertura de la atención, la diversidad de servicios que ofrecen y los principales problemas que afrontan.

III. RECURSOS HUMANOS DE LAS UMATA

Sin lugar a dudas, uno de los factores determinantes del desempeño de las UMATA radica en la cantidad, calidad y estabilidad del personal vinculado a este organismo de servicio público municipal. La información captada a través del Censo sobre el número de funcionarios vinculados a las UMATA en 1995, arroja la cifra de 5.327 funcionarios, de los cuales 3.539 (66,4%) se puede considerar como personal "extensionista" que realiza labores de asistencia técnica, y el resto, constituye personal de apoyo (secretarias, obreros, ayudantes, etc) (Cuadros 3 y 4: C8-A y C8-B). A su vez, los extensionistas incluyen 1.640 profesionales y 1.899 tecnólogos. Los profesionales son principalmente agrónomos (752) y veterinarios (485); los demás (403) pertenecen a una amplia gama de otras disciplinas (forestales, agrícolas, comunicadores, ingenieros, economistas, sociólogos, administradores). Cabe señalar aquí que en 1988, año en que el servicio de asistencia técnica del ICA y del Fondo DRI alcanzó su máxima cobertura histórica, el número total de funcionarios apenas superaba la cifra de 800 personas.

Es interesante destacar que el total de funcionarios reportados en las Fichas EBI para los convenios de cofinanciación con el Fondo DRI, arrojó un resultado inferior al del Censo: 4.574, es decir, una diferencia de 753 funcionarios, de los cuales 209 son profesionales.

Si se tiene en cuenta que, en general, existe un desfase de 4 a 6 meses entre las dos fuentes de información (las Fichas EBI fueron elaboradas entre mayo y septiembre/95, principalmente), la diferencia puede ser una indicación del dinamismo que el proceso de vinculación de personal está teniendo en las UMATA.

Otro aspecto de frecuente preocupación es el de la relativa inestabilidad que posee el personal vinculado a las UMATA. Aunque no se dispone de datos que permitan visualizar una tendencia en el tiempo, es notable que para 1995, el 24,6% de los extensionistas y el 30,4% del personal de apoyo se encuentra vinculado a la carrera administrativa, lo cual es un indicio de cierta estabilidad. Igualmente notable, es el hecho de que el 51,1% de los extensionistas y el 50,1% del personal de apoyo se encuentra vinculado por contrato, mientras que en planta están el 34,7% y el 31,8%, respectivamente⁴. Por supuesto, la predominancia del personal contratado aumenta la probabilidad de que exista mayor inestabilidad.

IV. RECURSOS FINANCIEROS DE LAS UMATA

Los resultados del Censo en materia presupuestal muestran, de manera contundente, una significativa y creciente movilización de recursos financieros para el trabajo de las UMATA (Cuadros 5, 6, 7 y 8: C9-A, C9-B, C10-A y C10-B). En efecto, mientras que en 1993, el presupuesto total de las UMATA alcanzó la cifra de \$8.516 millones, en 1994 ascendió a \$19.216 millones y en 1995 se duplicó nuevamente para llegar a \$40.950 millones. Es un fenómeno que difícilmente encuentra parangón en otros programas de desarrollo del país. Aún descontando las anteriores cifras para hacerlas comparables en pesos constantes de 1995, encontramos los siguientes resultados: \$12.716 millones en 1993,

⁴ Estos porcentajes no se pueden sumar, puesto que las respuestas no son excluyentes, es decir, puede haber una persona que a la vez, esté en planta y pertenezca a la carrera administrativa, y otra que, estando en carrera administrativa, no pertenezca a la planta del municipio (puede ser de la planta del departamento y estar asignado al municipio).

\$23.386 en 1994 y, obviamente, \$40.950 millones en 1995; es decir, en términos reales, el presupuesto de las UMATA más que se triplicó en el período 1993-1995. Lo anterior es todavía más significativo si tenemos en cuenta que entre 1994 y 1995, el número total de UMATA se incrementó en sólo 133 (dicha cifra aumenta a 467 si se incluye el año de 1993).

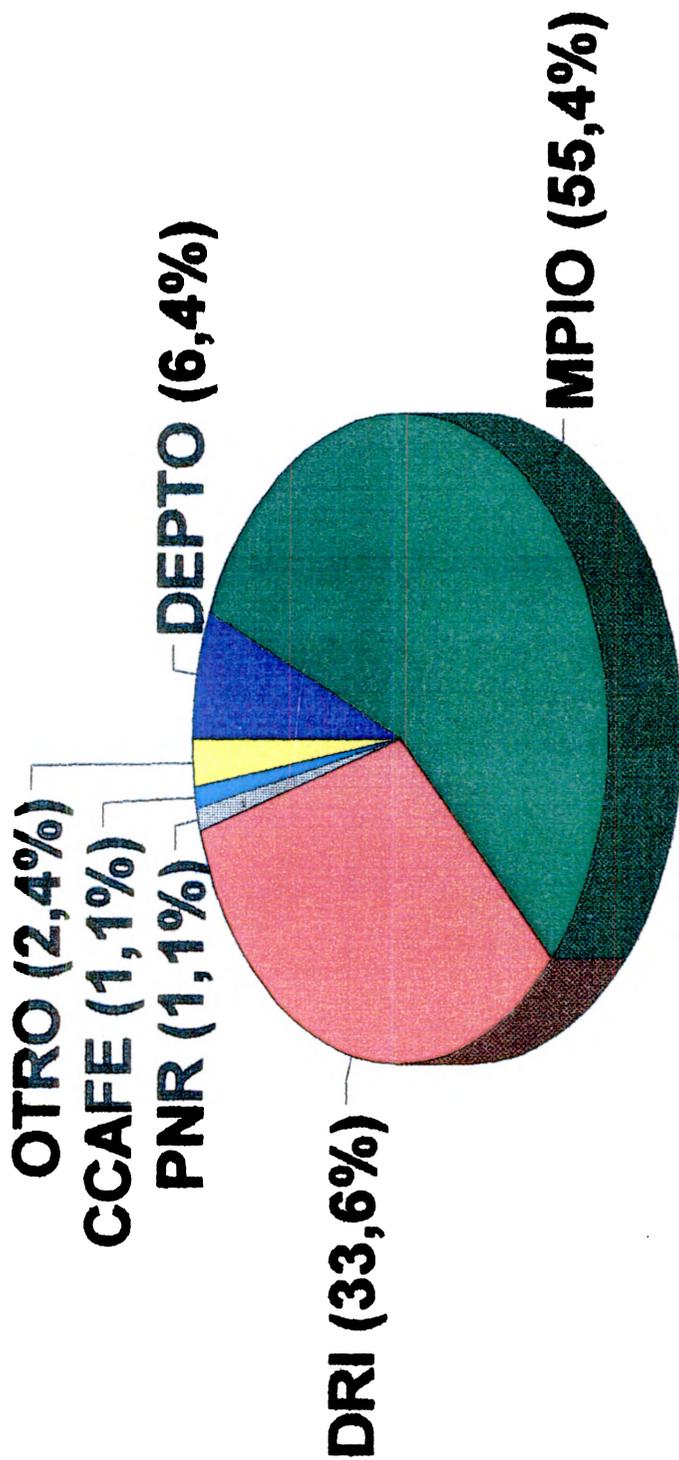
El comportamiento de la ejecución de estos presupuestos puede considerarse normal dentro del sector público: 88,1% en 1993, 80,3% en 1994 y 64,2% en 1995. Aquí es necesario señalar que los flujos de transferencias a los municipios, así como los desembolsos del Fondo DRI (principal cofinanciador de los municipios para las UMATA como veremos más adelante) presentan un rezago ocasionado por los flujos de pago de la Tesorería General de la Nación, lo cual produce que los recursos presupuestados en un año determinado se ejecuten en una proporción importante en el siguiente año. Además, también debe observarse que el porcentaje de ejecución en el año de 1995 fue reportado por la mayoría de las UMATA antes de la finalización del año fiscal, por lo que bien podría afirmarse que dicho valor está subestimado.

Al analizar la composición de la financiación de dicho presupuesto para el año de 1995 (el Censo no indagó sobre este punto para los años anteriores), encontramos que el mayor esfuerzo lo están haciendo los municipios que aportan el 55,4% y, en segundo lugar, el Fondo DRI que aporta el 33,6%. Además existen otros cofinanciadores de menor cuantía, como los departamentos (especialmente Antioquia y los departamentos con mayor número de municipios) con el 6,4% y otros como algunos saldos del PNR, los Comités de Cafeteros (en Quindío y Santander).

El interés diferenciado de los departamentos por el Sistema se manifiesta claramente en los esfuerzos de cofinanciación que realizan para apoyar a sus UMATA, el cual suele estar acompañado de una mayor asesoría técnica. Sobresale en este sentido Antioquia, departamento que tiene una larga tradición de prestar el servicio y que, estando en fase

COMPOSICION PRESUPUESTAL UMATA

1995



de transición para que esta responsabilidad sea totalmente asumida por los municipios, mantiene vínculos muy estrechos con todos ellos mediante aportes en dinero, personal profesional y en especie. Otros departamentos en donde el apoyo financiero a las UMATA es notable (superior a un aporte equivalente a \$5 millones por municipio durante 1995) son: Arauca, Casanare y Valle.

V. DOTACION FISICA DE LAS UMATA

Consecuente con los mayores recursos financieros a disposición de las UMATA para el cumplimiento de su labor, es el mejoramiento en la dotación física, especialmente en cuanto a medios de movilización, equipos de extensión y computador. En efecto, al comparar los datos que sobre el particular se obtuvieron entre la Ficha EBI del Fondo DRI (mayo-septiembre de 1995) y el Censo, se detectan cambios importantes en el número de computadores, medios de locomoción y equipos.

A pesar de lo anterior, es claro que la dotación, en términos globales, sigue siendo insuficiente para cumplir a cabalidad con las responsabilidades de la UMATA. Especial atención merece el problema de los medios de locomoción, por cuanto es apenas obvio que cualquier mejoramiento de la UMATA en otros aspectos (calidad y estabilidad del personal, capacitación, vinculación con los entes generadores de tecnología, etc) no podrá ser materializado en un mejor servicio a los usuarios si acaso los extensionistas no cuentan con los medios o recursos necesarios para desplazarse.

Los datos del Censo indican que una tercera parte de las UMATA carecen, por completo, de medios de locomoción (sólo el 66,7% de las UMATA disponen de motos con un total de 1.280 en todo el país). Adicionalmente, tan sólo el 41% de las UMATA disponen de equipos de video, el 29% de proyectores, el 36% de computador y el 22% de bibliotecas técnicas. Lo anterior contrasta con la amplia utilización de parcelas demostrativas: el 79%

de las UMATA usan esta modalidad de extensión con un total nacional de 9.320 parcelas (Cuadros 20 y 21; C20-A y B).

VI. COBERTURA DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LAS UMATA

A. USUARIOS ATENDIDOS

El Censo arrojó una cifra de usuarios potenciales de las UMATA a nivel nacional de 1.609.291 productores, la cual es superior a otras estimaciones recientes sobre la cantidad de familias campesinas existentes en el país. A pesar de que constituye una estimación y no una medición, el hecho de que provenga de 1.000 informantes diferentes a lo largo y ancho del país, le da un significado especial que debe tenerse en cuenta para efectos de conocer la cantidad y distribución de la población campesina en el país.

Así mismo, el Censo calculó el número de usuarios inscritos y atendidos en el período 1993-1995. Los incrementos son muy significativos: el número de usuarios inscritos aumentó de 188.846 en 1993 a 304.242 en 1994 y a 492.021 en 1995; es decir, en el período se aumento en 2,61 veces la inscripción de productores al Sistema. En cuanto a los usuarios atendidos, las cifras no son menos sorprendentes: en 1993 se atendieron 167.369 productores (el 88,6% de los inscritos en dicho año), en 1994 la atención se dió a 268.844 productores (el 88,4% de los inscritos en ese año), y en 1995, aumentó nuevamente, llegándose a atender a 435.844 usuarios (el 88,6% de los inscritos). El incremento entre 1993 y 1995 significó multiplicar por 2,6 el número de usuarios atendidos.

Este incremento en la cobertura del Sistema (usuarios atendidos) es un fenómeno generalizado a nivel nacional, aún en aquellos departamentos y regiones en donde, tradicionalmente, el servicio de asistencia técnica ha sido fuerte. Tal es el caso de

Antioquia (24.111 en 1993 a 80.349 en 1995), Boyacá (30.766 a 53.928), Valle (3.253 a 14.860), Tolima (10.331 a 26.811), Cundinamarca (13.300 a 37.013), Santander (13.644 a 36.858), Sucre (4.624 a 12.065), Cauca (4.475 a 19.151) y Norte de Santander (1.970 a 16.967). La única excepción de esta tendencia es el departamento del Magdalena en donde el incremento fue muy leve (6.310 en 1993 a 8.425 en 1995), habiendo, incluso, disminuído entre 1994 y 1995 (Cuadro 11, C13-A). Es conveniente recordar que la cobertura de la asistencia técnica para pequeños productores cuando ésta era una responsabilidad nacional en cabeza del ICA y del Fondo DRI, alcanzó un máximo de poco más de 120.000 productores a nivel nacional en 1990.

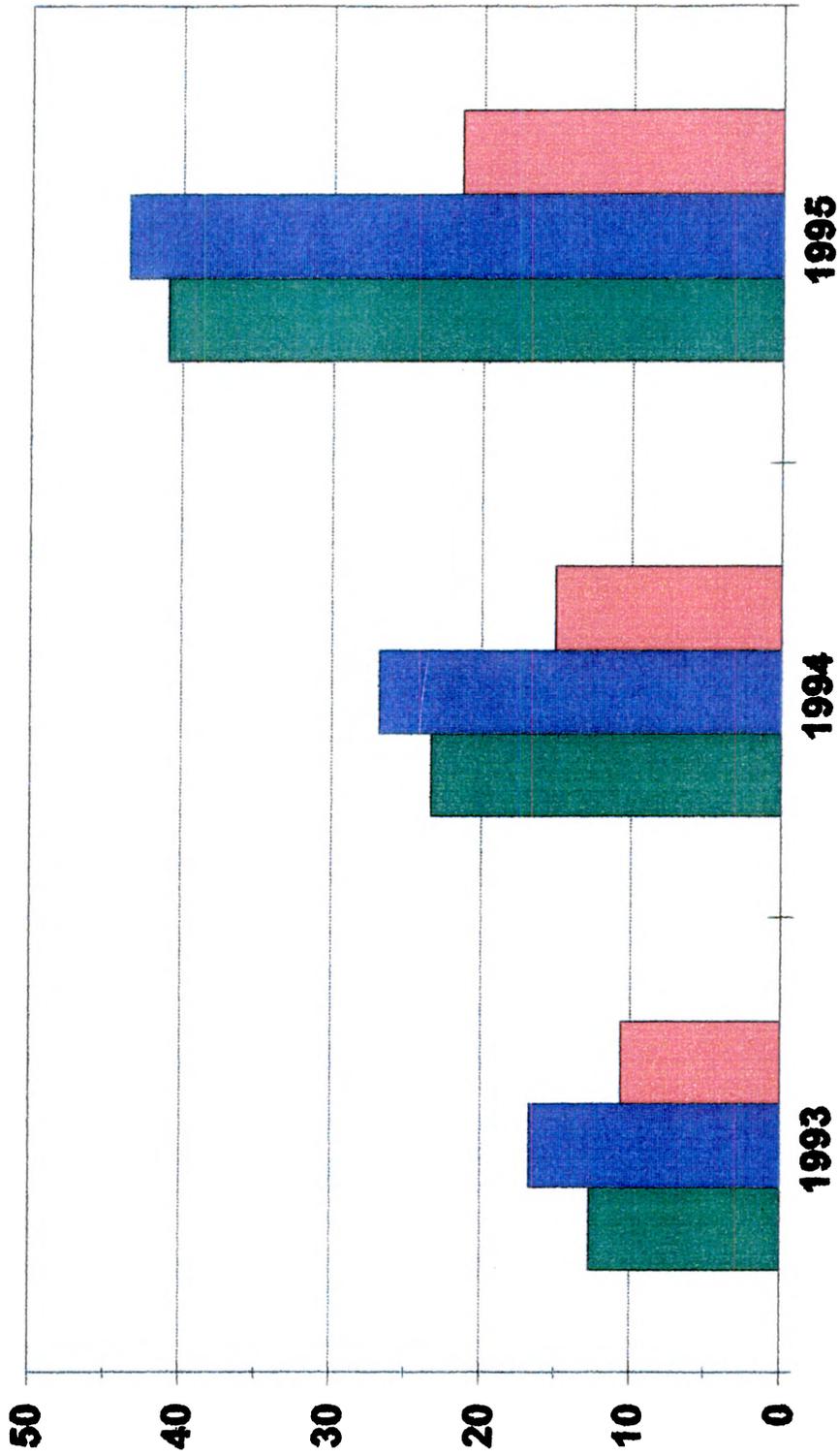
B. VEREDAS ATENDIDAS

La mayor cobertura del Sistema también se refleja en el número de veredas atendidas y su evolución durante el período 1993-1995. Los directores de UMATA informaron que el número total de veredas existentes en los 1.000 municipios es de 31.754⁵. En 1993, las UMATA atendieron campesinos ubicados en 10.514 veredas, cubrimiento que aumentó en 1994 a 14.922 veredas y en 1995 a 21.252 veredas; es decir, se duplicó el cubrimiento en el período (Cuadro 12, C13-B).

⁵ Debe señalarse que, por la forma cómo se hizo la pregunta ("número de veredas en el municipio"), no necesariamente significa que todas ellas deban ser sujeto de atención por parte de las UMATA.

PRESUP , USUARIOS Y VEREDAS ATENDIDAS

1993 - 1995



■ PRESUP \$(000) millones ■ USUARIOS (0000)
■ VEREDAS (000)

VII. ALGUNAS RELACIONES DE INTERES

A. PRESUPUESTO POR USUARIO

De manera consecuente con el comportamiento de los incrementos en la cobertura y en el presupuesto antes comentados, la relación entre las dos variables muestra una dinámica similar para el período 1993-1995 (cuadros 22 y 23, CR1-A y CR1-B). En efecto, en pesos constantes de 1995, el promedio nacional por usuario atendido, aumentó de \$75.973 en 1993 a \$86.988 en 1994 y a \$93.956 en 1995. Ello indica que, además de haberse incrementado los recursos y ampliado la cobertura, también se incrementó la cantidad de recursos por usuario atendido, aumentando las posibilidades de mejorar la calidad del servicio.

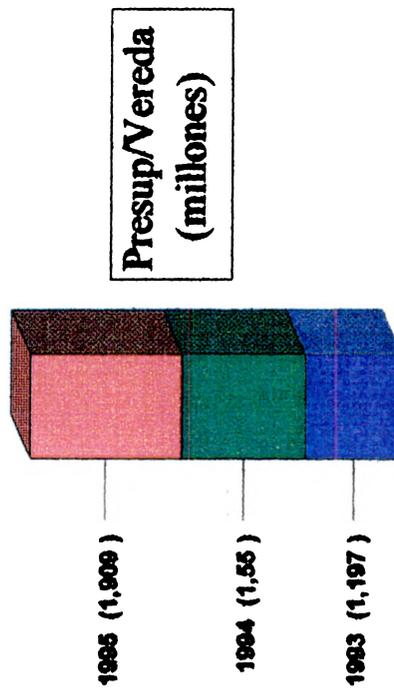
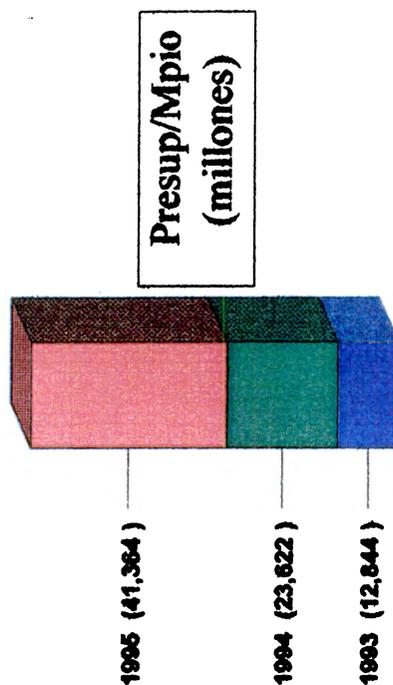
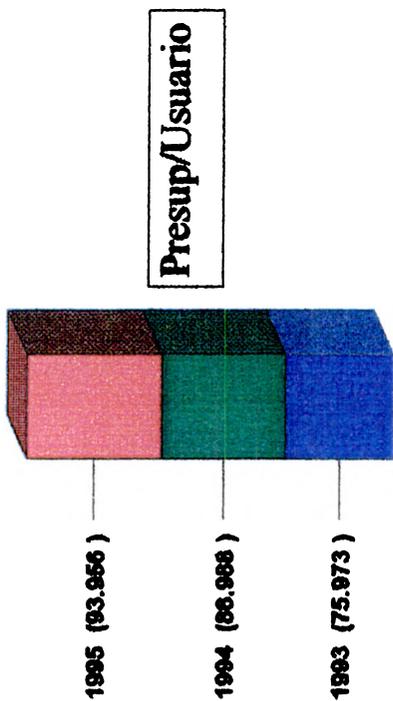
*→ esto es un
C.C. C. C. C. C. C.
E.P.C.*

Este indicador muestra una amplia variación a nivel nacional que puede tener varias explicaciones en adición a la más obvia de una mayor o menor eficiencia en el manejo de los recursos: las condiciones geográficas de los diferentes departamentos, la infraestructura de transporte y comunicaciones, la dispersión de la población rural, la estructura de costos de bienes y servicios a nivel regional, entre otros. Por lo tanto, es necesario estudiar mejor y comprender la lógica de esas diferencias entre regiones para evitar las generalizaciones burocráticas y simplistas que no se compadecen con la rica diversidad de las situaciones regionales.

B. PRESUPUESTO POR MUNICIPIO Y POR VEREDA ATENDIDA

Al comparar la relación entre el presupuesto (en pesos constante de 1995) y los municipios y las veredas atendidas observamos, también, las mismas tendencias. En 1993, el presupuesto por municipio fue de \$12,8 millones, en 1994 ascendió a \$23,6 millone y en 1995 llegó a \$41,4 millones; es decir, se triplicó en términos reales (Cuadros 24 y 25, CR2-A y CR2-B).

PRESUPUESTO/USUARIO, MPIO, VEREDA



El incremento del presupuesto por vereda (también en pesos constantes de 1995) es relativamente menor, aunque importante: en 1993 fue de \$1,2 millones, en 1994 fue de \$1,5 millone y en 1995 fue de \$1,9 millones.

Es interesante observar nuevamente, las diferencias regionales tanto entre el presupuesto por municipio como en el presupuesto por vereda atendida, las cuales se explican por varias razones tales como el tamaño relativo de los municipios, la cantidad de usuarios, la cantidad y el tamaño de las veredas atendidas.

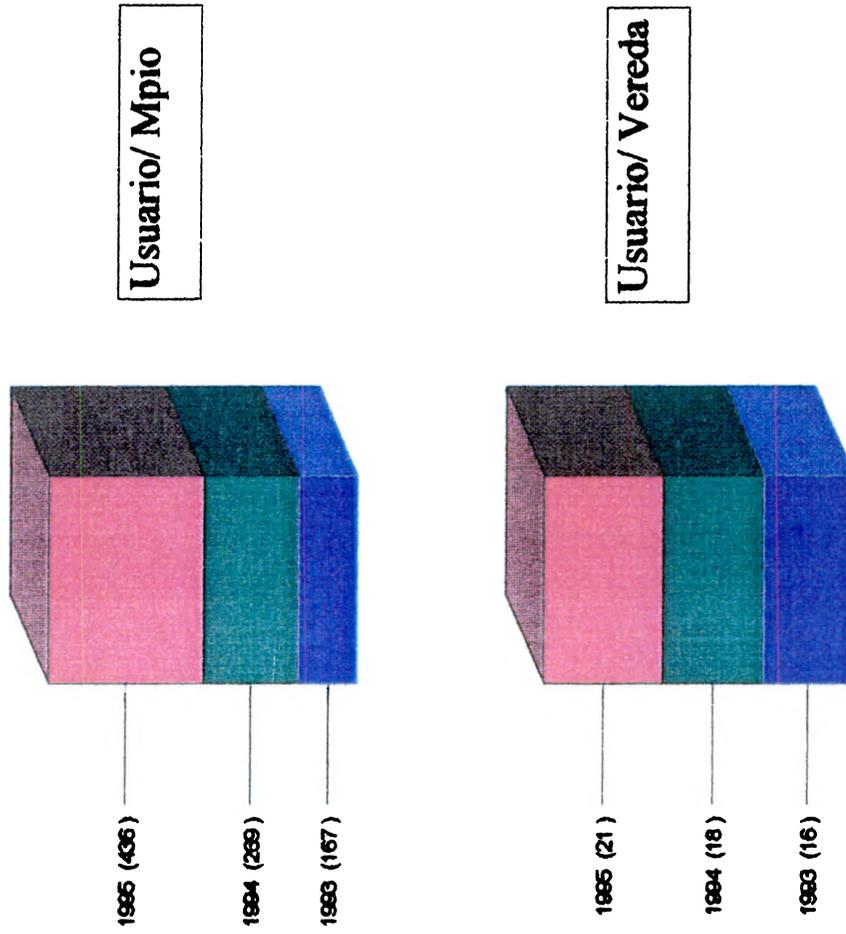
C. USUARIOS POR MUNICIPIO Y POR VEREDA ATENDIDA

En 1993 se atendieron 167 usuarios por municipio, en 1994 se aumentó a 269 y en 1995 se atendieron 436 usuarios por municipio. Similarmente, aunque en menor proporción, el número de usuarios por vereda atendida también se incrementó en dicho período de 16 en 1993 a 18 en 1994 y a 21 en 1995.

D. USUARIOS POR EXTENSIONISTA

El número de usuarios por extensionista presenta variaciones notables de un departamento a otro. Estas diferencias pueden estar determinadas por los niveles de concentración o dispersión de la población rural, las condiciones de desplazamiento y lo adecuado del equipo disponible por la UMATA, en relación con sus usuarios potenciales. En otros casos, puede estar relacionada con el uso por parte de la UMATA de métodos grupales de prestación del servicio. Incluso la misma definición de usuario atendido tiene variaciones regionales que pueden dificultar las comparaciones: de hecho, en algunas partes, se considera que alguien es un usuario atendido por el simple hecho de que solicitó apoyo para la vacunación de su ganado o porque solicitó un permiso de movilización de semovientes o la planificación de un crédito. En otras partes, más correctamente, diferencian el beneficiario de servicios puntuales del beneficiario del

USUARIOS / MPIO, VEREDAS 1993 - 1995



proyecto de asistencia técnica municipal, el cual recibe una atención más intensa e integral durante el proceso productivo, así sea bajo técnicas grupales de extensión (Cuadro 27, CR-4).

En el cuadro se aprecia como mientras en el Quindío aparecen 57 usuarios atendidos por extensionista, en el otro extremo está Antioquía con 243 usuarios por extensionista. De todas maneras, el promedio nacional de usuarios inscritos por extensionista es de 139 y de usuarios atendidos 123.

E. EXTENSIONISTAS POR EQUIPO DE TRANSPORTE

Quizás la relación más importante y relevante en este aspecto sea la del número de extensionistas por moto disponible en la UMATA⁶ (Cuadro 28, CR5). El promedio nacional es de 2,76 extensionistas por moto disponible, con unas variaciones regionales bastante pronunciadas (de casi 6,89 en Atlántico y 6,75 en Risaralda a 1,13 en Antioquia).

VIII. PRINCIPALES SERVICIOS PRESTADOS POR LAS UMATA

Como era de esperar, 995 Directores de las 1.000 UMATA analizadas respondieron que la prestación del servicio de asistencia técnica era una actividad principal de su trabajo, 776 incluyeron la planificación, 758 la coordinación institucional y 370 señalaron "otras". Entre estas últimas, las que tuvieron mayor frecuencia se refieren a actividades de formulación de proyectos, capacitación, reforestación y medio ambiente, organización comunitaria y actividades de fomento y sanidad vegetal y animal (Cuadro 9, C11).

Adicionalmente, 820 UMATA afirmaron haber formulado el Programa de Asistencia

⁶ Por supuesto ello no aplica para las regiones en donde el transporte predominante es fluvial.

Técnica Municipal, que de acuerdo con los instructivos y manuales del SINTAP, debe enmarcar la prestación del servicio a nivel municipal (Cuadro 10, C12). Aunque la información del Censo no permite emitir juicios sobre la pertinencia o calidad de este Programa, es bastante generalizada la opinión -especialmente entre funcionarios públicos de los niveles nacional y departamental- acerca de la baja calidad con que están formulados estos Programas, a la vez que cuestionan la pertinencia del instrumento para orientar las actividades de las UMATA. Ello, por supuesto, debe ser materia de una investigación más detallada y profunda.

Mediante el Censo se investigó, además, si las UMATA realizan actividades "diferentes" a las de asistencia técnica y si el Director tiene responsabilidades diferentes (Cuadro 19, C19). A la primera pregunta, 708 UMATA reportaron realizar otras actividades de una amplia gama, pero muy similar a las actividades informadas anteriormente: medio ambiente, otros proyectos, reforestación, capacitación, organización comunitaria, vacunación, estadísticas por consenso, planificación, etc.

Sin embargo, las respuestas a la segunda pregunta (352 casos afirmativos) muestran claramente la presión que continuamente reciben los directores de las UMATA para realizar labores que, en muchos casos, son bastante ajenas a su función y que, como tales, se constituyen en un obstáculo para su buen desempeño. Los casos citados con más frecuencia hacen referencia a los programas de la RED, del SISBEN, coordinación de ferias, labores de coordinación e, incluso, tesorería, docencia, reciclaje, interventoría y mensajería.

IX. SISTEMA DE SOPORTE PARA LA GESTION DE LAS UMATA

El apoyo y la asesoría que en la actualidad están prestando las Secretarías de Agricultura a través de sus Unidades de Coordinación SINTAP a las UMATA es, definitivamente, otra fortaleza con que cuenta el Sistema. En efecto, el 89,2% de las UMATA reportó haber recibido ayuda para la formulación de proyectos, el 81,5% para la gestión de los mismos, el 70,3% en sus relaciones con la UDECO⁷, el 91,1% en aspectos relacionados con el SINTAP, el 62,9% en asistencia técnica y el 84,5% en seguimiento y evaluación (Cuadro 13, C14).

X. SISTEMA DE APOYO TECNOLOGICO UTILIZADO POR LAS UMATA

De acuerdo con los datos recolectados en el Censo, también se pueden desvirtuar opiniones relativamente generalizadas entre funcionarios del nivel nacional que indicaban la fragilidad de las relaciones entre las UMATA y los CRECED de CORPOICA. El 44,9% de las UMATA informaron tener actividades de ajuste de tecnología con los CRECED, el 67,4 % de capacitación de funcionarios, el 27% de diagnóstico tecnológico, el 43,5% de recomendaciones tecnológicas y el 23,9% de sistemas de información tecnológica. Tan sólo el 2,7% reportó no tener ninguna actividad con los CRECED (Cuadro 14, C15).

Por otro lado, se indagó a las UMATA sobre las entidades o personas a las que recurren para consultas sobre problemas técnicos (Cuadro 15, C16). Las respuestas muestran que los funcionarios de las UMATA utilizan una gama amplia de posibilidades: el 58,3% informó que acude frecuentemente al CRECED, el 69,5% al ICA, el 63,4% a la Secretaría de Agricultura, el 55,9% a los colegas, el 32,1% a la universidad, el 30,2% a las

⁷ Este aspecto es de suma importancia, toda vez que las funciones de promoción, formulación, viabilización y gestión que realizaban las oficinas regionales del Fondo DRI, fueron asumidas por las UDECO en los departamentos; vale decir, su labor es fundamental para acceder a los recursos de cofinanciación.

corporaciones regionales, el 15,3% a firmas privadas y el 17,7% a otros (principalmente el SENA, Federaciones de productores y entidades como el IDEMA, el INAT y el INPA).

XI. INSTANCIAS DE CONCERTACION COMUNITARIA UTILIZADAS POR LAS UMATA

Con el objeto de tener algún indicador acerca de los procesos de concertación comunitaria y de la utilización de los mecanismos e instancias establecidos en la ley que los favorecen y estimulan, se incluyó una pregunta en el formulario del Censo relacionada con la existencia en el municipio de las siguientes instancias: Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Comisión Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria y Consejo Municipal de Rehabilitación o ninguna. Desafortunadamente, no se indagó sobre la calidad y pertinencia de dichas instancias en caso de existir, ni tampoco sobre la existencia de otras instancias que tuvieran otros nombres. Sin embargo, los resultados, nuevamente, sorprenden: 612 municipios cuentan con CMDR, 381 con CMAT y 251 con CMR. Solamente, 129 informaron no contar con alguna instancia de concertación.

Dado que un municipio puede tener más de una de las anteriores, se hizo un ejercicio para conocer la cantidad de municipios que contarán con por lo menos una de ellas, encontrando los siguientes resultados: 802 municipios cuentan con, por lo menos, una de las instancias de concertación, de los cuales 421 tienen CMDR y/o CMR, 315 tienen CMDR y/o CMR y CMAT, y 66 tienen sólo CMAT⁸ (Cuadro 16, C17).

Desafortunadamente, como ya se explicó, no se obtuvo información directa sobre la

⁸ Este último caso es interesante por cuanto, de acuerdo con la Ley 101 de 1993 que crea estas instancias, el CMAT debe hacer parte del CMDR; es decir, la existencia del primero presupone la existencia previa del segundo. Sin embargo, ello, lejos de invalidar la instancia, lo que muestra es la dinámica y diversidad de los procesos regionales que, muchas veces, superan las leyes y normas acomodándolas a sus necesidades.

validez y utilización de dichas instancias para efectos de promover la participación y la concertación con la comunidad alrededor del trabajo de las UMATA. Sin embargo, podría presumirse que, por lo menos en los 381 municipios en donde existen CMAT constituidas, hay condiciones favorables para que la comunidad beneficiaria empiece a ejercer las funciones de manejo, orientación y priorización de las actividades de la UMATA que le otorga la Ley.

XII. LOS PROBLEMAS DE LAS UMATA VISTOS POR ELLAS MISMAS

Con el fin de conocer, desde la perspectiva de los directores de las UMATA, la naturaleza e importancia relativa de sus principales problemas, se organizó una pregunta en donde se les pidió que ordenaran de mayor a menor (1 a 6) los tipos de problemas que enfrenta la UMATA, así: financieros, de personal, de equipos, técnicos, políticos y otros. Para este último caso, se solicitó que expresaran cuál o cuáles⁹ (Cuadros 17 y 18, C18-A y C18-B).

De las 1.000 UMATA que respondieron el formulario, sólo 594 contestaron en forma correcta la pregunta para poderla procesar. El análisis de los resultados obtenidos muestra elementos bien interesantes para mejorar la comprensión de los problemas regionales.

En primer lugar, el mayor obstáculo señalado es el financiero para el 54% de los informantes, el político para el 14%, los "otros" para el 11,8% y el de personal para el 11,1%. Los problemas técnicos y de equipos no aparecen como prioritarios sino en muy pocos casos. Igualmente, al analizar las calificaciones dadas al problema financiero, se observa que como segunda prioridad lo calificaron el 18,2% y como tercera el 8,8%; es

⁹ Los "otros" señalados con mayor frecuencia en los casos en que fueron calificados como grandes obstáculos (1 ó 2) se refirieron a problemas de transporte, vías, recursos, estabilidad laboral, apoyo institucional, orden público y capacitación.

decir, prácticamente el 81% de los informantes lo calificó como uno de los tres problemas más importantes. No debe pasar desapercibido que la mayor preocupación continúe siendo el problema de los recursos financieros, cuando, como se explicó anteriormente, el presupuesto de las UMATA se ha triplicado en los últimos tres años en términos reales. Esto amerita una investigación más detallada puesto que los problemas financieros pueden convertirse en una seria amenaza para la etapa de consolidación de las UMATA.

Los problemas de personal son calificados como prioritarios (1 ó 2) sólo para el 33,2%, al tiempo que la mayoría los considera como de importancia intermedia o menor.

Los problemas de equipos son considerados en forma muy similar a los de personal: son problemas importantes para una tercera parte, y para el resto, son un problema intermedio.

Los problemas técnicos no existen para los directores de las UMATA. Apenas el 10,5% los considera de la mayor importancia (1 ó 2), mientras que el 68,5% los califica como menos importantes (4, 5 ó 6).

Se debe llamar la atención sobre los problemas políticos: mientras que el 14% los calificó como los más importantes (ubicándolos en el segundo lugar de dicha calificación, después de los problemas financieros como vimos anteriormente), el 70% los considera entre intermedio y menor (de hecho, el 43,6% los califica con 5 ó 6). Dado que la voluntad política de la municipalidad con respecto de la UMATA es su principal factor de éxito (o fracaso, en su ausencia)¹⁰, este tema debe ser objeto de un tratamiento especial por parte del Sistema con el fin de involucrar más efectivamente a los diferentes actores del proceso: usuarios, autoridades municipales, líderes comunitarios, políticos locales.

¹⁰

Ver Volumen II del presente Informe.

XIII. OBSERVACIONES ADICIONALES SOBRE LA FICHA EBI DEL FONDO DRI

En la tercera parte de este volumen se presentan los resultados del procesamiento de la información derivada de la ficha EBI del Fondo DRI (1.004 convenios de cofinanciación para UMATA realizados por el Fondo durante 1995 de un total de 1.022).

En general, dichos resultados ratifican y reafirman los resultados del Censo. Las diferencias encontradas se explican por dos motivos principales: en primer lugar, la información de la Ficha EBI del Fondo DRI está referida *exclusivamente* al proyecto de asistencia técnica de la UMATA cofinanciado con el municipio mientras que la información del Censo se refiere a *todas* las actividades y labores que realiza la UMATA; y en segundo lugar, la información de la Ficha EBI del Fondo DRI está referida al período mayo a septiembre de 1995, mientras que la del Censo fue recolectada entre noviembre de 1995 y enero de 1996. Este último hecho permite observar, entre otros, la extraordinaria dinámica que tiene la evolución de la dotación logística de las UMATA.

Es importante destacar una información muy valiosa que se deriva de las Fichas EBI del Fondo DRI y que no aparece en el Censo: se trata de las especies y arreglos agropecuarios, pesqueros y/o forestales que se priorizaron para el trabajo de las UMATA durante el período 1994 y/o 1995. Dicha información puede ser de mucha utilidad para el trabajo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus entidades adcritas y vinculadas, puesto que ella les permite contar con una fuente adicional de conocimiento de las "tendencias y vocaciones" productivas de las diferentes regiones, departamentos y municipios del país.

XIV. CONCLUSIONES

Los resultados del Primer Censo Nacional de las UMATA, 1995, anteriormente descritos, permiten elaborar las siguientes dos conclusiones principales:

- 1. La fase de implantación de las UMATA concluyó exitosamente.** La decisión adoptada a través del Decreto 77 de 1987 para que los municipios asumieran la responsabilidad de la prestación del servicio de asistencia técnica gratuita para los pequeños productores rurales y para la cual se estableció un plazo de 5 años, se convirtió en una realidad con 2-3 años de retraso. En la actualidad existen en el país 1.042 UMATA, lo cual representa, prácticamente, la totalidad de los municipios. Más del 85% de las UMATA tienen más de dos años de operación. Los resultados del Censo (datos de 1.000 UMATA) muestran que existen 5.327 funcionarios vinculados a ellas (de los cuales 3.539 extensionistas, incluyendo, entre éstos, a 1.640 profesionales), que atienden a 435.844 usuarios, ubicados en 21.252 veredas, para lo cual contaron con un presupuesto total de \$40.950 millones durante 1995.

Lo anterior contrasta con la situación del servicio de asistencia técnica prestado por otras entidades del orden nacional y departamental (ICA, Fondo DRI, INCORA, Caja Agraria, Secretarías de Agricultura, SENA, Comités de Cafeteros y otros) que prevaleció hasta finales de la década de los ochenta en el país, época en la cual, según algunas estimaciones, tenía un cubrimiento de alrededor de 120.000 usuarios y vinculaba a poco más de 800 funcionarios.

- 2. El éxito en la implantación de las UMATA genera un nuevo desafío para el Sistema: el de su consolidación y sostenimiento en el largo plazo.** No obstante los innegables logros alcanzados durante la fase de implantación de las UMATA, que constituyen oportunidades para su fase de consolidación, los resultados del

Censo también evidencian debilidades que se convierten en amenazas y que es necesario enfrentar para asegurar el sostenimiento del Sistema en el largo plazo.

Aspectos tan importantes como la orientación de los servicios para la satisfacción de las necesidades de los usuarios fortaleciendo las instancias de concertación y participación de la comunidad, la articulación con el sistema de generación y adaptación de tecnologías, la dotación física para el desempeño de las labores propias de la asistencia técnica y la estabilidad del personal vinculado al servicio, deben ser fortalecidos a través de programas y políticas específicas en las que el nivel nacional y el departamental actúen como impulsores -y no gestores, como lo fue durante la fase de implantación que ya terminó- de la dinámica que demanda la nueva fase de consolidación del Sistema.

Lo anterior implica que las UMATA gocen de una mayor autonomía para adoptar y adaptar los diferentes estímulos e incentivos que se ofrecen por parte de las entidades nacionales y departamentales que conforman el Sistema de soporte. Dichos estímulos e incentivos, a su vez, deben ser más flexibles de manera que se se puedan adecuar fácilmente a las diferencias regionales y locales.

En otras palabras, en esta nueva fase, el desafío para el Sistema es el de aumentar la excelencia en la prestación del servicio con mayor orientación al usuario, lo cual implica ajustes en las políticas y programas de manera que, unas y otros, hagan menos énfasis en la normatividad y se concentren más en la capacitación y el acompañamiento, permitiendo, a su vez, mayor flexibilidad para que las UMATA accedan a los recursos complementarios que les permitirán consolidar el servicio.

VOLUMEN I

SEGUNDA PARTE:

PRIMER CENSO NACIONAL DE UMATA (1995)

CUADROS DE RESULTADOS

SANTAFE DE BOGOTA, MAYO DE 1996

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COLCIENCIAS - IICA

PRIMER CENSO NACIONAL DE UMATA (1995)

(Ver instrucciones al respaldo de la página 3)

1. Municipio(s): _____

2. Departamento: _____

3. CRECED: _____

4. Nombre del(a) Director(a) de la UMATA: _____
 Profesión: _____ Año de terminación: _____

5. Dirección: _____

_____ Teléfono(s): _____ FAX: _____

6. Fecha: _____

7. En qué año inició actividades la UMATA?

19

10. Qué entidades aportan los recursos y en qué cuantía para el presupuesto de la UMATA en 1995?

Departamento	1	\$	
Municipio	2	\$	
DRI	3	\$	
PNR	4	\$	
Comité de Cafeteros	5	\$	
Otro(s)	6	\$	
Total	7	\$	

8. Con qué funcionarios cuenta hoy en día la UMATA ?

	Total #	Contrato/Convenio	Planta	Carrera Administr.
Agrónomos				
Veterinarios				
Zootecnistas				
Ing. Agrícolas				
Ing. Forestales				
Economistas hogar				
Comunicadores				
Tecnólogos				
Auxiliares/obreros				
Secretarias				
Otro(s)				

11. Cuáles son las principales actividades que está desempeñando la UMATA ?

	Si	No
Asistencia Técnica	_____	_____
Planificación	_____	_____
Coord. Institucional	_____	_____
Otra(s)	_____	_____
Cuál(es)?:	_____	

9.Cuál es el presupuesto global de la UMATA ?

	Monto	%
1993	\$ _____	Ejecutado _____
1994	\$ _____	
1995	\$ _____	

12. En esta UMATA ya se formuló el Programa de Asistencia Técnica Municipal?

Si

No

Municipio(s):

13.Cuál es el número de usuarios de la UMATA ?

Potenciales

	1993	1994	1995
Inscritos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Atendidos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Número de Veredas del Municipio

	1993	1994	1995
Veredas atendidas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

16. A quién recurre Ud. con más frecuencia cuando tiene problemas de plagas, enfermedades, riego, almacenamiento u otros de tipo tecnológico?

	Si	No
CRECED/CORPOICA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Firmas Privadas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ICA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Corporaciones Regionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Universidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Colegas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secretarias de Agricultura	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otro(s)	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Cuáles?: _____

14. En qué temas, la Secretaría de Agricultura del Departamento, le ha prestado asesoría técnica a la UMATA?

	Si	No
Formulación de Proyectos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Gestión de Proyectos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Relaciones con la UDECO	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Sistema SINTAP	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Asistencia Técnica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Seguimiento y evaluación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otro(s)	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Ninguno

17. Cuáles de las siguientes instancias de concertación están conformadas en el municipio?

	Si	No
Consejo Mpal. de Desarrollo Rural	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comité Mpal. de Asist. Técnica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Consejo Mpal. de Rehabilitación	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Ninguna

15. Qué tipos de proyectos o actividades se han adelantado por esa UMATA con entidades generadoras de tecnología para el beneficio del municipio? Señale con una X

	CRECED	OTRAS
Ajuste de Tecnología	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Diagnóstico Tecnológico	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Capacitación de funcionarios	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Recomendaciones tecnológicas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Sist. de información tecnológica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otro(s)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ninguna	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Indique las otras entidades: _____

18. Señale en orden de importancia de 1 a 6 (mayor a menor), los obstáculos que enfrenta la UMATA

Financieros	<input type="text"/>
De personal	<input type="text"/>
De equipos	<input type="text"/>
Técnicos	<input type="text"/>
Políticos	<input type="text"/>
Otro(s)	<input type="text"/>

Cuál(es)?: _____

Municipio(s): _____

19. Realiza la UMATA actividades diferentes a las de Asistencia Técnica ?		
Si	<input type="checkbox"/>	Cuáles? _____
No	<input type="checkbox"/>	_____
Tiene el (la) Director(a) de la UMATA otras responsabilidades diferentes?		
Si	<input type="checkbox"/>	Cuáles? _____
No	<input type="checkbox"/>	_____

20. La UMATA dispone de :		
	Si	No
Oficina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Biblioteca Técnica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Número	
Escritorios	<input type="text"/>	
Máquinas de escribir	<input type="text"/>	
Computadores	<input type="text"/>	
Equipos de video	<input type="text"/>	
Proyectores	<input type="text"/>	
Vehículos	<input type="text"/>	
Motos	<input type="text"/>	
Lanchas	<input type="text"/>	
Parcelas demostrativas	<input type="text"/>	
Equipos de inseminación	<input type="text"/>	
Puestos de monta	<input type="text"/>	
Tractores	<input type="text"/>	
Implementos agrícolas	<input type="text"/>	
Otro(s): _____	<input type="text"/>	
_____	<input type="text"/>	
_____	<input type="text"/>	

OBSERVACIONES: Anote aquí cualquier comentario adicional que quiera hacer sobre la UMATA y/o el SINTAP

Nombre de la persona que llenó este formulario: _____

Firma: _____

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
COLCIENCIAS - IICA**

PRIMER CENSO NACIONAL DE UMATA (1995)

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, COLCIENCIAS y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) están adelantando el PRIMER CENSO NACIONAL DE LAS UMATA (1995), el cual servirá de fuente básica de información para el análisis de las políticas gubernamentales destinadas a fortalecer el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria, SINTAP, así como para la formulación de nuevos y mejores programas de apoyo a las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA.

Dada la importancia del Censo y la urgencia que tiene su pronta realización, se acordó una estrategia para recolectar la información a través de un formulario sencillo que debe ser llenado por los directivos de la UMATA y devuelto por fax y correo, o entregado directamente a funcionarios de la Secretaría de Agricultura departamental. Por lo tanto, la colaboración oportuna y efectiva de las UMATA y de las Secretarías de Agricultura, a través las Unidades de Coordinación para el SINTAP, son indispensables para el éxito del Censo.

El formulario se diseñó para obtener la información básica de todas las UMATA del país. Consta de 20 preguntas sencillas y precisas (3 páginas) que deben ser contestadas, preferiblemente, por el (la) Director(a) de la UMATA. Se estima que una persona familiarizada con la UMATA, puede responder el formulario en 20-25 minutos.

Por lo tanto, se solicita encarecidamente responder el formulario adjunto a la brevedad posible y devolverlo antes del próximo 3 de noviembre de 1995. Su colaboración es fundamental para el éxito del Censo, el cual nos permitirá formular mejores políticas y programas de apoyo al SINTAP.

Instrucciones especiales para diligenciar y devolver el Formulario:

1. En las preguntas de "SI" o "NO" se debe marcar la respuesta con una "X". Igual debe hacerse en los casos en que aparece la opción de "NINGUNO", si procede.
2. En la pregunta No. 8 se debe marcar el total de funcionarios y de ellos cuántos están empleados por contrato o convenio, cuántos son de planta y, a su vez, de éstos cuántos están en carrera administrativa.
3. En la pregunta No. 9 se debe indicar el porcentaje ejecutado del presupuesto anual que corresponda, aunque la ejecución real haya ocurrido total o parcialmente en el (los) año(s) siguiente(s).
4. En la pregunta No. 15 se debe señalar con una "X" los tipos de proyectos o actividades adelantadas con el CRECED y/o con otras entidades de investigación agropecuaria. En este último caso, se debe indicar la(s) entidad(es).
5. En la pregunta No. 18, el obstáculo de mayor importancia debe señalarse con el número 1, y el de menor con el 6.
6. Si Ud. lo desea, al final puede escribir algún comentario adicional sobre su UMATA y/o el SINTAP.

Una vez completado el formulario -incluyendo el nombre y la firma de la persona que lo llenó-, favor enviarlo por fax al (91) 621-0996 de Bogotá y por correo a la siguiente dirección:

**PBEST Asesores
Carrera 16 # 79-31 Oficina 702
Santafé de Bogotá**

NOTA IMPORTANTE:

Si la Secretaría de Agricultura del Departamento (Coordinación SINTAP) está encargada de recolectar este formulario favor entregarlo directamente. Sin embargo, si es posible, agradeceremos también su envío al fax antes indicado.

**RECUERDE: LA UMATA Y EL SINTAP DEPENDEN DE SU TRABAJO
POR FAVOR NO OLVIDE CONTESTAR Y ENVIAR EL FORMULARIO ANTES DEL 3 DE NOVIEMBRE
EMPIECE AHORA! GRACIAS POR SU COLABORACION !!**

I ENCUESTA NAL. DE UMATA

No. DE MUNICIPIOS

DEPARTAMENTO	ENCUESTA UMATA	FICHA EBI DRI	DNP	MPIOS no cubiertos ENCUESTA UMATA	
AMAZONAS	2	2	2	0	
ANTIOQUIA	120	114	124	4	
ARAUCA	5	7	7	2	
ATLANTICO	22	23	23	1	
BOLIVAR	30	31	38	8	
BOYACA	123	121	123	0	
CALDAS	25	25	25	0	
CAQUETA	15	14	15	0	
CASANARE	19	18	19	0	
CAUCA	38	37	38	0	
CESAR	24	25	24	0	
CHOCO	18	21	21	3	
CORDOBA	20	25	26	6	
C/MARCA	114	109	114	0	
GUAJIRA	11	11	11	0	
GUANIA	1	1	1	0	
GUAVIARE	3	4	4	1	
HUILA	37	37	37	0	
MAGDALENA	21	21	21	0	
META	27	29	29	2	
NORTE SANTAN.	40	40	40	0	
NARIÑO	56	62	62	6	
PUTUMAYO	7	0	13	6	
QUINDIO	12	12	12	0	
RISARALDA	14	14	14	0	
SAN ANDRES	0	2	2	2	
SANTANDER	84	86	87	3	
SUCRE	21	24	24	3	
TOLIMA	45	46	46	1	
VALLE	39	37	42	3	
VAUPES	3	3	3	0	
VICHADA	4	3	3	-1*	
TOTALES	1000	1004	1050	50	95,24 %

Nota: * Cumaribo (Vichada) UDATA

**ANEXO
C12**

**UMATA QUE FORMULARON
PROG. DE ASISTENCIA
TECNICA MUNICIPAL**

AMAZONAS	2	0
ANTIOQUIA	120	114
ARAUCA	5	4
ATLANTICO	22	22
BOLIVAR	30	30
BOYACA	123	108
CALDAS	25	21
CAQUETA	15	12
CASANARE	19	9
CAUCA	38	31
CESAR	24	22
CHOCO	18	11
CORDOBA	20	19
C/MARCA	114	88
GUAJIRA	11	7
GUANIA	1	1
GUAVIARE	3	3
HUILA	37	36
MAGDALENA	21	19
META	27	22
NORTE de S.	40	40
NARINO	56	36
PUTUMAYO	7	4
QUINDIO	12	11
RISARALDA	14	13
SANTANDER	84	60
SUCRE	21	11
TOLIMA	45	32
VALLE	39	32
VAUPES	3	1
VICHADA	4	1
TOTALES	1000	820

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbset Asesores

USUARIOS DE LAS UMATA

DEPARTAMENTO	USUARIOS POTENCIALES		USUARIOS INSCRITOS			USUARIOS ATENDIDOS			% ATEND/INSCRIT			INSCRITOS95/ INSCRITOS93 (*)		ATENDIDOS95/ ATENDIDOS93 (*)	
	1993	1994	1993	1994	1995	1993	1994	1995	1993	1994	1995	1993	1995	1993	1995
AMAZONAS	1520	0	360	580	580	0	232	330	nd	64,4	56,9	1,61	1,42		
ANTIOQUIA	217666	14910	25191	43486	43486	24111	41810	80349	161,7	166,0	184,8	2,92	3,33		
ARAUCA	9450	750	1460	2300	2300	352	807	1210	46,9	55,3	52,6	3,07	3,44		
ATLANTICO	13650	2530	3950	8467	8467	2053	3447	6372	81,1	87,3	75,3	3,35	3,10		
BOLIVAR	42710	11502	13939	19428	19428	7879	10554	12693	68,5	75,7	65,3	1,69	1,61		
BOYACA	133990	33223	43428	59122	59122	30766	40488	53928	92,6	93,2	91,2	1,78	1,75		
CALDAS	39893	5122	8337	13108	13108	7858	11256	13713	153,4	135,0	104,6	2,56	1,75		
CAQUETA	17260	1308	2320	3574	3574	1403	2566	3890	107,3	110,6	108,8	2,73	2,77		
CASANARE	17853	2425	5180	8232	8232	1743	3487	5791	71,9	67,3	70,3	3,39	3,32		
CAUCA	111029	6766	12829	34614	34614	4475	9805	19151	66,1	76,4	55,3	5,12	4,28		
CESAR	31712	6097	6566	14063	14063	4993	7002	12739	81,9	106,6	90,6	2,31	2,55		
CHOCO	40219	2627	4568	8108	8108	1745	3250	4281	66,4	71,1	52,8	3,09	2,45		
CORDOBA	30715	5623	6952	12754	12754	3766	5525	9062	67,0	79,5	71,1	2,27	2,41		
CUNDINAMARCA	150017	19374	34979	47539	47539	13300	25806	37013	68,6	73,8	77,9	2,45	2,78		
GUAJIRA	19052	2706	5528	7826	7826	2527	4951	7289	93,4	89,6	93,1	2,89	2,88		
GUANIA									nd	nd	nd				
GUAVIARE	4254	350	600	1220	1220	200	400	830	57,1	66,7	68,0	3,49	4,15		
HUILA	53125	5289	7624	15686	15686	4523	5783	11016	85,5	75,9	70,2	2,97	2,44		
MAGDALENA	33915	6772	10810	12525	12525	6310	9308	8425	93,2	86,1	67,3	1,85	1,34		
META	27293	4290	6400	12706	12706	3150	4886	9907	73,4	76,3	78,0	2,96	3,15		
N DE SANTANDER	65620	3730	4930	17258	17258	1970	2900	16967	52,8	58,8	98,3	4,63	8,61		
NARINO	117086	10107	16917	28306	28306	7459	11457	18187	73,8	67,7	64,3	2,80	2,44		
PUTUMAYO	14037	675	1280	3115	3115	556	1040	2485	82,4	81,3	79,8	4,61	4,47		
QUINDIO	7115	1367	1944	3406	3406	1305	1827	3047	95,5	94,0	89,5	2,49	2,33		
RISARALDA	55370	2501	3711	5634	5634	3073	4225	5590	122,9	113,9	99,2	2,25	1,82		
SANTANDER	119212	13006	20143	39941	39941	13644	21650	36858	104,9	107,5	92,3	3,07	2,70		
SUCRE	37474	7159	11722	15494	15494	4624	8388	12065	64,6	71,6	77,9	2,16	2,61		
TOLIMA	96984	14343	33605	35866	35866	10331	17848	26811	72,0	53,1	74,8	2,50	2,60		
VALLE	91885	4294	8349	16403	16403	3253	7666	14860	75,8	91,8	90,6	3,82	4,57		
VAUPES	7350	0	220	580	580	0	80	305	nd	36,4	52,6	2,64	3,81		
VICHADA	1835	0	400	680	680	0	400	680	nd	100,0	100,0	1,70	1,70		
TOTALES	1609281	188846	304242	492021	492021	167369	268844	435844	88,6	88,4	88,6	2,61	2,60		

Nota : (*) Amazonas, Vaupes y Vichada 1995/1994

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbsesf Asesores

VEREDAS DEPTO. ATENDIDAS

DEPARTAMENTO	MPIO	VEREDAS DEPTO.	VEREDAS ATENDIDAS				VEREDAS (ATEND./DEPTO.)				INCREMENTO EN EL No. DE VEREDAS ATEND. 1993-1995
			1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	
AMAZONAS	2	40	0	17	27	0	0	42,5	67,5	10	
ANTIOQUIA	120	4590	1565	2342	3047	34,1	51,0	66,4	148,2	1482	
ARAUCA	5	268	77	203	268	28,7	75,7	100,0	191	191	
ATLANTICO	22	188	63	76	145	33,5	40,4	77,1	82	82	
BOLIVAR	30	474	217	280	330	45,8	59,1	69,6	113	113	
BOYACA	123	1675	1159	1375	1625	69,2	82,1	97,0	466	466	
CALDAS	25	1077	538	647	744	50,0	60,1	69,1	206	206	
CAQUETA	15	1310	369	536	753	28,2	40,9	57,5	384	384	
CASANARE	19	707	208	330	439	29,4	46,7	62,1	231	231	
CAUCA	38	1933	408	701	988	21,1	36,3	51,1	580	580	
CESAR	24	1030	353	520	806	34,3	50,5	78,3	453	453	
CHOCO	18	622	123	165	208	19,8	26,5	33,4	85	85	
CORDOBA	20	1131	633	847	1250	56,0	74,9	110,5	617	617	
CUNDINAMARCA	114	2652	876	1259	1741	33,0	47,5	65,6	865	865	
GUAJIRA	11	298	266	434	413	89,3	145,6	138,6	147	147	
GUAINIA	1								0	0	
GUAVIARE	3	111	10	25	70	9,0	22,5	63,1	60	60	
HUILA	37	1473	413	557	1004	28,0	37,8	68,2	591	591	
MAGDALENA	21	427	148	185	160	34,7	43,3	37,5	12	12	
META	27	813	284	345	502	34,9	42,4	61,7	218	218	
N/DE SANTANDER	40	1012	112	123	952	11,1	12,2	94,1	840	840	
NARINO	56	2416	554	731	1026	22,9	30,3	42,5	472	472	
PUTUMAYO	7	541	50	78	284	9,2	14,4	52,5	234	234	
QUINDIO	12	255	118	152	234	46,3	59,6	91,8	116	116	
RISARALDA	14	641	294	362	406	45,9	56,5	63,3	112	112	
SANTANDER	84	1850	712	981	1409	38,5	53,0	76,2	697	697	
SUCRE	21	593	188	352	426	31,7	59,4	71,8	238	238	
TOLIMA	45	1894	534	779	1114	28,2	41,1	58,8	580	580	
VALLE	39	1486	242	509	836	16,3	34,3	56,3	594	594	
VAUPE	3	222	0	5	28	0,0	2,3	12,6	23	23	
VICHADA	4	25	0	6	17	0,0	24,0	68,0	11	11	
TOTALES	1000	31754	10514	14922	21252	33,1	47,0	66,9	10738	10738	

Nota : (*) Amazonas, Vaupes y Vichada 1995 - 1994

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbscf Asesores

DEPARTAMENTO	NO. de MPIO	FORMUL. PROYECTOS	GESTION PROYECTOS	RELACIONES UDECO	SISTEMA SINTAP	ASISTENCIA TECNICA	SEGUIMIENTO/ EVALUACION
AMAZONAS	2	2	2	2	2	2	2
ANTIOQUIA	120	112	105	95	114	110	105
ARAUCA	5	4	4	5	3	2	0
ATLANTICO	22	17	18	13	18	12	16
BOLIVAR	30	30	26	28	27	23	28
BOYACA	123	117	113	95	108	73	116
CALDAS	25	18	19	17	16	8	15
CAQUETA	15	13	12	11	12	9	11
CASANARE	19	17	16	15	17	14	17
CAUCA	38	34	30	30	36	16	32
CESAR	24	23	24	21	23	19	24
CHOCO	18	16	13	6	14	11	10
CORDOBA	20	20	19	16	18	17	20
C/MARCA	114	93	79	82	108	78	111
GUAJIRA	11	10	10	11	11	10	10
GUANIA	1	0	0	0	0	0	0
GUAVIARE	3	3	3	3	3	2	3
HUILA	37	34	32	26	33	24	29
MAGDALENA	21	17	19	16	19	7	20
META	27	22	17	16	26	14	19
NORTE SANTAN.	40	40	39	4	40	38	40
NARINO	56	48	40	26	50	17	41
PUTUMAYO	7	5	5	4	5	1	6
QUINDIO	12	11	10	8	12	10	12
RISARALDA	14	14	12	11	14	12	13
SANTANDER	84	73	65	53	76	28	65
SUCRE	21	18	14	15	20	16	18
TOLIMA	45	43	37	37	43	25	35
VALLE	39	32	28	31	37	26	25
VAUPES	3	2	1	3	2	1	0
VICHADA	4	4	3	3	4	4	2
TOTALES	1000	892	815	703	911	629	845

Fuente : I Censo Nal. Umata 1995/1996

Pbest Asociados

ACTIVIDADES DE LAS UMATA CON ENTIDADES GENERADORAS DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO	NO. de MIPIOS	AJUSTE TECNOLÓGICA		DIAGNÓSTICO TECNOLÓGICO		CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS		RECOMENDAC. TECNOLÓGICAS		SISTEMA INFORM. TECNOLÓGICO		OTRA		NINGUNA	
		CRECED	OTRA	CRECED	OTRA	CRECED	OTRA	CRECED	OTRA	CRECED	OTRA	CRECED	OTRA	CRECED	OTRA
AMAZONAS	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANTIOQUIA	120	61	1	32	27	67	0	45	41	30	0	7	11	11	2
ARAUCA	5	3	0	2	1	5	0	3	0	1	0	0	0	0	0
ATLANTICO	22	9	0	4	0	13	0	7	2	5	0	2	2	0	0
BOLIVAR	30	22	0	14	5	24	0	18	7	8	0	1	6	0	0
BOYACA	123	44	0	39	13	76	1	50	42	28	1	2	11	3	2
CALDAS	25	16	0	15	5	20	0	15	8	8	0	4	3	0	0
CAQUETA	15	5	0	7	1	12	0	7	4	6	0	3	0	0	0
CASANARE	19	7	0	2	2	10	0	10	5	2	0	1	3	1	0
CAUCA	38	19	0	10	13	23	0	15	12	10	0	0	2	0	0
CESAR	24	16	0	13	1	20	0	20	5	14	0	6	1	0	0
CHOCO	18	2	0	1	5	4	0	1	3	2	0	1	1	1	2
CORDOBA	20	14	0	9	3	17	0	12	7	6	0	1	0	0	0
C/MARCA	114	46	0	28	28	76	0	45	43	24	0	7	13	3	0
GUAJIRA	11	6	0	2	1	7	0	5	2	2	0	1	1	0	0
GUANIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAVIARE	3	1	0	0	3	3	0	3	0	1	0	0	1	0	0
HUILA	37	9	0	5	1	26	0	11	5	5	0	1	1	0	0
MAGDALENA	21	15	0	8	3	16	0	12	3	2	0	1	4	0	1
META	27	13	0	8	8	19	0	12	10	3	0	2	2	0	0
NORTE SANTAN.	40	17	0	1	0	21	0	11	5	1	0	0	3	0	0
NARINO	56	17	0	11	7	42	0	27	10	14	0	5	4	2	1
PUTUMAYO	7	2	0	1	1	5	0	1	0	3	0	0	0	0	0
QUINDIO	12	7	0	6	2	10	0	9	3	4	0	1	1	0	0
RISARALDA	14	8	0	7	1	13	0	9	3	6	0	1	1	0	0
SANTANDER	84	41	0	18	18	62	0	34	22	22	0	4	11	4	2
SUCRE	21	13	0	4	4	17	0	12	9	9	0	3	5	0	1
TOLIMA	45	21	0	9	6	29	0	23	14	10	0	2	4	0	0
VALLE	39	15	0	14	12	34	0	17	17	13	0	3	3	1	1
VAUPES	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2
VICHADA	4	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTALES	1000	449	1	270	172	674	1	435	285	239	1	59	94	27	14

Fuente: I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbest/Asesores

ENTIDADES U OTROS A CUJENIA
UMATA REQUIEREN SER REGISTRADOS

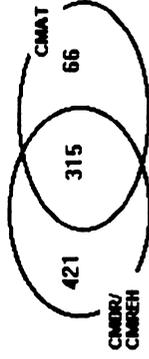
DEPARTAMENTO	No. de MPIO	CRECED/ CORPOICA	FIRMAS PRIVADAS	ICA	CORPOR. REGION.	UNIVER-SIDAD	COLEGAS	SECRET. AGRICUL.	OTRO	CUAL PRINCIPAL
AMAZONAS	2	0	0	1	1	0	0	2	0	
ANTIOQUIA	120	51	7	54	40	44	50	108 *	16	SENA
ARAUCA	5	4	1	5	0	0	2	2	1	FEDECACAO
ATLANTICO	22	13	5	16	3	1	5	11	4	SENA
BOLIVAR	30	19	2	26	4	4	12	17	3	SENA
BOYACA	123	57	39	72	30	70	104	86 *	14	SENA
CALDAS	25	16	5	20	12	18	21	7	4	SENA/FEDECAFE
CAQUETA	15	11	4	14	8	7	10	10	5	SENA
CASANARE	19	13	4	12	1	5	15	16 *	1	PERIODICO
CAUCA	38	23	5	29	7	7	17	26	9	SENA
CESAR	24	24	2	24	13	1	16	18	6	CORPOCESAR
CHOCO	18	4	0	5	3	5	11	9	6	IDEMA
CORDOBA	20	16	1	14	4	15	12	11	4	INPA/IDEMA
C/MARCA	114	65	16	82	45	33	74	80 *	19	SENA
GUAJIRA	11	9	0	9	6	1	6	9	3	INAT
GUANIA	1	0	0	1	0	0	0	1	0	
GUAVIARE	3	3	0	2	1	0	2	3	1	INPA
HUILA	37	18	2	26	5	9	18	19	3	INAT
MAGDALENA	21	18	9	12	4	7	8	11	8	INAT
META	27	14	4	18	9	16	15	14	1	INAT
NORTE SANTAN.	40	21	1	37	4	1	2	17 *	6	FEDECAFE/SENA
NARINO	56	30	7	43	25	23	28	27 *	6	INAT
PUTUMAYO	7	4	1	6	3	2	6	5	0	
QUINDIO	12	6	4	11	5	3	6	8	6	CIAO
RISARALDA	14	5	4	6	6	4	11	13 *	2	FEDECAFE
SANTANDER	84	60	12	74	18	13	52	30 *	17	FEDEARROZ
SUCRE	21	18	5	13	7	3	12	13	4	SENA
TOLIMA	45	32	7	35	17	18	28	25 *	10	SENA
VALLE	39	28	6	25	21	11	13	32 *	17	INAT
VAUPES	3	0	0	0	0	0	1	0	0	
VICHADA	4	1	0	3	0	0	2	4	1	ZOONOSIS
TOTALES	1000	583	153	695	302	321	559	634	177	

Fuente : I Censo Nal. Umata 1995/1996
Pbest Asesores

INSTANCIAS CONFORMADAS
A NIVEL MUNICIPAL

DEPARTAMENTO	No. de MPIOs	CONS. MPAL. DESARR. RURAL		COM. MPAL. ASIST. TEC.		CONS. MPAL. REHABIL.		NINGUNA	No. de MPIOs CON CMAT y SIN CMDR o CMR		No. de MPIOs CON CMAT y SIN SIN CMDR
		CMDR	CMAT	CMAT	CMR	CMR	CMR				
AMAZONAS	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
ANTIOQUIA	120	79	22	24	16	24	16	3	16	3	1
ARAUCA	5	4	1	2	0	2	0	0	0	0	0
ATLANTICO	22	10	2	7	3	7	3	0	3	0	0
BOLIVAR	30	17	24	16	0	16	0	1	21	1	8
BOYACA	123	75	46	16	21	16	21	4	16	4	4
CALDAS	25	18	7	3	0	3	0	1	3	1	0
CAQUETA	15	8	8	10	0	10	0	1	6	1	3
CASANARE	19	7	4	1	6	1	6	1	11	2	0
CAUCA	38	14	5	12	11	12	11	2	11	2	0
CESAR	24	15	0	10	2	10	2	0	10	0	0
CHOCO	18	10	3	14	3	14	3	0	14	3	0
CORDOBA	20	9	3	10	4	10	4	1	10	4	1
C/MARCA	114	60	91	5	2	5	2	43	2	43	1
GUAJIRA	11	7	7	4	1	4	1	0	4	1	0
GUANIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAVIARE	3	1	1	3	0	3	0	0	3	0	0
HUILA	37	35	26	20	2	20	2	0	20	2	0
MAGDALENA	21	18	12	10	0	10	0	0	10	0	0
META	27	11	5	4	10	4	10	0	4	10	0
NORTE SANTAN.	40	40	3	4	0	4	0	0	4	0	0
NARINO	56	25	8	10	18	10	18	2	18	2	1
PUTUMAYO	7	5	3	1	1	1	1	0	1	0	0
QUINDIO	12	12	3	0	0	0	0	0	0	0	0
RISARALDA	14	14	12	4	0	4	0	0	4	0	0
SANTANDER	84	54	52	21	6	21	6	9	21	6	4
SUCRE	21	10	7	17	1	17	1	0	17	1	0
TOLIMA	45	25	8	18	8	18	8	0	18	8	0
VALLE	39	27	18	1	7	1	7	2	7	2	0
VAUPES	3	0	0	1	2	1	2	0	1	2	0
VICHADA	4	2	0	0	1	0	1	0	1	0	0
TOTALES	1000	612	381	251	129	251	129	66	129	66	22

INSTANCIAS DE CONCERTACION. Mpios con :



OBSTACULOS QUE ENERENTAN LA UMATA

CALIFICACION

	CALIFICACION					
	1	2	3	4	5	6
FINANCIEROS	321	108	52	36	30	47
DE PERSONAL	66	131	146	115	92	44
DE EQUIPOS	38	168	165	123	81	19
TECNICOS	16	52	119	213	163	31
POLITICOS	83	86	90	76	189	70
OTRO	70	49	22	31	39	383
	594	594	594	594	594	594

NOTA :

De las 213 UMATA que mencionaron otros problemas como grandes obstáculos los de mayor frecuencia son :

Transporte	46 casos	Bajos Salarios	6 casos
Vias	14 casos	Culturales	4 casos
Recursos	10 casos	Oficinas	4 casos
Estabilidad laboral	10 casos	Administrativos	4 casos
Apoyo institucional	8 casos	Participación	4 casos
Orden Público	7 casos	Extensión del Mpio	4 casos
Capacitación	7 casos	Tramitología	4 casos
Tecnológicos	4 casos	Comunicaciones	3 casos

Fuente : I Censo Nal. Umata 1995/1996
Pbest Asesores

ANEXO
C18 - B

OBSTACULOS QUE ENFRENTA UMATA

CALIFICACION

	1	2	3	4	5	6	
FINANCIEROS	54,04	18,18	8,75	6,06	5,05	7,91	100
DE PERSONAL	11,11	22,05	24,58	19,36	15,49	7,41	100
DE EQUIPOS	6,40	28,28	27,78	20,71	13,64	3,20	100
TECNICOS	2,69	8,75	20,03	35,86	27,44	5,22	100
POLITICOS	13,97	14,48	15,15	12,79	31,82	11,78	100
OTRO	11,78	8,25	3,70	5,22	6,57	64,48	100
	100						

NOTA :

De las 213 UMATA que mencionaron otros problemas como grandes obstáculos los de mayor frecuencia son :

Transporte	46 casos	Bajos Salarios	6 casos
Vías	14 casos	Culturales	4 casos
Recursos	10 casos	Oficinas	4 casos
Estabilidad laboral	10 casos	Administrativos	4 casos
Apoyo institucional	8 casos	Participación	4 casos
Orden Público	7 casos	Extensión del Mpio	4 casos
Capacitación	7 casos	Tramitología	4 casos
Tecnológicos	4 casos	Comunicaciones	3 casos

Fuente : I Censo Nal. Umata 1995/1996
Pbest Asesores

**ACTIVIDADES DE LAS UMATA Y SU DIRECTOR
DIFERENTES A LAS DE LA SECRETARIA TECNICA**

(No. de Municipios)

DEPARTAMENTO	NO. de MUNICIPIOS	UMATA	PRINCIPALES	DIRECTOR UMATA	PRINCIPALES
AMAZONAS	2	2	ORNATO	1	LABORES COORD
ANTIOQUIA	120	99	CAPACIT/COORD INST/OTROS PROY	65	ASESORIA/LABORES COORD/SECRETAR AGR
ARAUCA	5	4	MED AMBIENTE/PLANIFICAC	4	AGRONOMO/MAQUINARIA
ATLANTICO	22	11	MED AMBIENTE	6	PROFESOR/MENSAJERO/
BOLIVAR	30	16	CAPACIT/MED AMBIENTE	9	APOYO ADM/
BOYACA	123	61	REFOREST/OTROS PROY	22	GESTION/RED SOLID/ OTROS PROY
CALDAS	25	19	OTROS PROY	16	RED SOLID/SECRET AGR
CAQUETA	15	13	REFOREST/CAPACIT	3	SISBEN
CASANARE	19	14	OTROS PROY/REFOREST	5	LABORES COORD/FERIAS
CAUCA	38	31	OTROS PROY	5	LABORES COORD/GESTION
CESAR	24	13	OROS PROY/CAPACIT	5	VIVERO MPAL
CHOCO	18	10	OTROS PROY	7	LABORES COORD
CORDOBA	20	17	OTROS PROY/ORG COMUN	8	LABORES COORD/MED VETER/RED SOLID
C/MARCA	114	92	REFOREST/CAPACIT/OTROS PROY	48	LABORES COORD/VIVERO MPAL/MED AMBIENT
GUAJIRA	11	8	MED AMBIENTE	3	INCORA/DELEGACIONES
GUANIA	1	1	OTROS PROY/REFOREST	1	OTROS PROYECTOS
GUAVIARE	3	3	REFOREST/SOCIAL	1	APOYO F.M.
HUILA	37	30	OTROS PROY/PLANIFIC	14	LABORES COORD/REFOREST
MAGDALENA	21	16	OTROS PROY/ORG COMUN	7	RED SOLID/LABORES COORD
META	27	25	OTROS PROY	16	RED SOLID/OTROS PROY/ALCALDESA
NORTE SANTAN.	40	16	CONCENSO	0	
NARINO	56	36	ORG COMUN/VACUNACION	16	LABORES COORD/OTROS PROY
PUTUMAYO	7	5	PLANTE	4	RED SOLID/OTROS PROY
QUINDIO	12	10	MED AMBIENTE	4	OTROS PROY/GESTION
RISARALDA	14	11	MED AMBIENTE/OTROS PROY	7	LABORES COORD/RECICLAJE
SANTANDER	84	54	GESTION/OTROS PROY	23	OTROS PROY/SISBEN/TESORERO
SUCRE	21	20	PLANIFICACION	16	LABORES COORD/INTERVENTOR/RED SOLID
TOLIMA	45	34	OTROS PROY/CENSO	16	SISBEN/UDECO/PLANTE/ICALABORES COORD
VALLE	39	34	MED AMBIENTE/COORDIN INST	19	LABORES COORD/RECICLAJE/MICROEMPR
VAUPES	3	1	PLANIFICACION	0	
VICHADA	4	2	PLANIFICACION	1	FISCAL
TOTALES	1000	708		352	

Fuente : I Censo Nal. Umata 1995/1996
Pbsf Asesores

DOTACION DE LAS UMATA

DEPARTAMENTO	NO. de MPIO	VEHIC	MOTOS	LANCHAS	PARC DEMO	EQ INSEM	PMONTA	TRACTOR	IMPLAGRIC
AMAZONAS	2	0	1	2	6	0	0	0	0
ANTIOQUIA	120	19	293	13	1631	58	5	27	117
ARAUCA	5	2	16	0	41	2	0	2	1
ATLANTICO	22	4	9	1	43	3	0	2	4
BOLIVAR	30	7	20	3	176	6	1	4	22
BOYACA	123	6	113	0	1459	36	8	0	25
CALDAS	25	5	28	0	465	7	2	0	15
CAQUETA	15	0	8	1	70	4	0	0	2
CASANARE	19	4	27	0	97	7	3	7	13
CAUCA	38	6	62	3	480	9	2	1	1
CESAR	24	6	35	0	173	0	0	3	8
CHOCO	18	6	11	6	17	0	1	0	2
CORDOBA	20	0	40	0	229	4	12	3	5
C/MARCA	114	9	184	8	839	86	5	4	60
GUAJIRA	11	2	30	0	56	1	1	1	0
GUANIA	1	0	1	0	0	0	0	0	0
GUAVIARE	3	0	7	1	30	0	0	1	1
HUILA	37	2	25	1	244	5	3	0	1
MAGDALENA	21	1	16	0	119	0	0	0	9
META	27	2	32	6	85	9	0	0	1
NORTE SANTAN.	40	4	35	0	379	22	0	0	8
NARINO	56	3	34	9	460	4	3	0	36
PUTUMAYO	7	0	8	0	54	1	0	0	0
QUINDIO	12	3	16	0	225	1	3	1	15
RISARALDA	14	2	8	0	77	3	0	1	4
SANTANDER	84	27	71	4	1099	25	2	5	156
SUCRE	21	4	34	2	200	1	0	4	3
TOLIMA	45	0	87	1	399	1	3	0	8
VALLE	39	6	21	0	153	9	0	0	56
VAUPES	3	0	1	0	6	0	0	1	2
VICHADA	4	0	7	0	8	0	0	0	1
TOTALES	1000	130	1280	61	9320	304	54	67	576

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbest Asesores

POTACION DE LA UMATA
No. de Municipios con...

DEPARTAMENTO	Nº. de MPIO	OFICINA	BIBL TEC	ESCRITORIOS	MAQ. ESCR	COMPUTADOR	EQUIP VIDEO	PROYECTOR	VEHICULO	MOTOS	LANCHA	PARCE DEMO	EQUIP INSEM	PUESTO MONTA	TRACTOR	IMPL AGRIC
AMAZONAS	2	1	0	2	2	1	0	0	0	1	2	2	0	0	0	0
ANTIOQUIA	120	118	57	116	112	93	88	93	19	105	16	80	20	1	11	27
ARAUCA	5	4	1	5	4	2	3	2	2	5	0	3	2	0	1	1
ATLANTICO	22	18	1	20	18	4	1	1	1	4	8	16	3	0	2	4
BOLIVAR	30	27	6	28	25	2	9	4	7	16	3	28	5	1	2	11
BOYACA	123	107	29	108	77	11	43	21	5	67	0	114	34	1	0	25
CALDAS	25	25	10	24	21	16	12	12	5	10	2	13	4	2	0	5
CAQUETA	15	14	4	15	14	1	1	1	0	7	1	12	3	0	0	2
CASANARE	19	19	6	19	13	9	8	5	4	18	0	16	4	3	4	6
CAUCA	38	35	11	34	34	26	18	11	6	28	1	36	2	2	1	1
CESAR	24	21	3	22	21	4	11	9	6	20	1	18	0	0	3	8
CHOCO	18	14	7	15	12	1	6	2	4	6	6	5	0	1	0	2
CORDOBA	20	19	2	20	19	3	9	5	0	17	0	19	4	7	1	5
C/MARCA	114	104	13	101	65	59	59	50	8	108	5	88	83	5	4	30
GUAJIRA	11	11	2	11	11	7	6	5	2	9	0	10	1	1	1	0
GUANIA	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
GUAVIARE	3	1	2	3	3	2	1	1	0	2	1	3	0	0	1	1
HUILA	37	35	2	37	30	11	9	5	1	15	1	30	5	2	0	1
MAGDALENA	21	18	2	20	20	1	4	1	1	15	0	17	0	0	0	2
META	27	22	7	26	24	7	18	5	2	25	5	21	8	0	0	1
NORTE SANTAN.	40	40	4	36	28	17	16	2	3	27	0	33	7	0	0	8
NARINO	56	53	5	55	52	12	23	16	4	23	8	43	4	1	0	8
PUTUMAYO	7	7	0	7	6	3	0	0	0	5	0	6	1	0	0	0
QUINDIO	12	11	4	12	9	3	2	2	2	10	1	11	1	3	1	3
RISARALDA	14	13	3	13	10	7	4	1	2	7	0	9	3	0	1	4
SANTANDER	84	78	23	72	65	13	23	13	17	30	1	69	18	2	4	31
SUCRE	21	20	4	20	21	3	11	3	4	15	3	19	1	0	2	3
TOLIMA	45	44	6	45	40	34	17	14	0	43	1	40	1	3	0	8
VALLE	39	36	10	39	32	7	8	5	9	19	0	25	6	0	0	8
VAUPE	3	2	0	1	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	1	2
VICHADA	4	4	0	4	4	0	0	0	0	4	0	2	0	0	0	1
TOTALES	1000	922	224	931	794	360	410	292	114	667	59	790	220	35	40	208

ANEXO
CR1 - A

PRESUPUESTO / USUARIO

Pesos corrientes

DEPARTAMENTO	No. de MPIOs	INSCRITO					ATENRIDO					PRESUPUESTO/95 \$(000) PARA ATENDER USUARIOS POTENCIALES NO ATENDIDOS
		1993	1994	1995	1993	1994	1995					
AMAZONAS	2		210.778	153.838					327.069	270.382		321.754
ANTIOQUIA	117	82.141	121.485	173.138	50.795	73.196	93.705					12.867.281
ARAUCA	5	30.955	73.771	138.457	65.955	133.465	263.183					2.168.632
ATLANTICO	19	21.921	40.004	59.709	27.014	45.841	79.340					577.435
BOLIVAR	30	32.838	74.865	90.050	47.939	98.876	137.832					4.137.302
BOYACA	123	50.584	34.795	48.665	54.624	37.321	53.353					4.271.510
CALDAS	25	70.682	61.192	76.852	46.072	45.323	73.462					1.923.227
CAQUETA	15	61.892	151.291	140.694	57.701	136.787	129.265					1.728.270
CASANARE	19	123.674	91.310	163.186	172.065	135.643	231.971					2.798.034
CAUCA	37	49.131	52.335	49.872	74.283	68.476	90.140					8.281.882
CESAR	24	9.890	38.591	83.697	12.077	36.188	92.396					1.753.025
CHOCO	17	23.985	33.780	83.292	36.108	47.479	157.752					5.669.280
CORDOBA	20	41.205	56.705	70.747	61.522	71.351	99.571					2.156.012
C/MARCA	114	37.680	50.610	70.646	54.888	68.600	90.737					10.253.670
GUAJIRA	11	65.302	99.073	83.711	69.928	110.619	89.878					1.057.232
GUANIA	1											
GUAVIARE	3		265.392	135.139					398.088	198.637		680.134
HUILA	36	30.118	105.386	67.660	35.219	138.936	96.343					4.056.913
MAGDALENA	21	18.740	52.256	67.682	20.112	60.689	100.619					2.564.769
META	27	39.901	50.649	61.503	54.341	66.343	78.880					1.371.406
NORTE SANTAN.	39		191.496	77.401					325.543	78.728		3.830.374
NARINO	56	20.128	26.601	55.990	27.273	39.278	87.143					8.618.330
PUTUMAYO	7	28.167	79.716	94.764	34.196	98.113	118.789					1.372.247
QUINDIO	12	98.977	116.433	239.104	103.680	123.889	267.276					1.087.277
RISARALDA	14	55.635	109.519	123.358	45.279	96.195	124.329					6.189.106
SANTANDER	84	49.237	65.012	77.643	46.935	60.487	84.138					6.929.098
SUCRE	21	24.571	33.805	59.658	38.041	47.242	76.613					1.946.664
TOLIMA	45	36.061	30.755	50.188	50.065	57.907	67.138					4.711.254
VALLE	39	120.678	163.067	169.147	159.296	177.595	186.711					14.381.402
VAUPES	3		36.364	180.417								2.417.059
VICHADA	4		112.425	217.247								250.920
TOTALES	990	45.093	63.161	83.228	50.879	71.478	93.956					120.371.500

Nota :

Arboledas (N. de Santander) y Neiva (Huila) no informan el valor del presupuesto para los años 1993 y 1995
Caldono (Cauca) , Montebello,Bello e Itagui (Antioquia), Soledad,Ponedera , Piojo (Atlántico) y Alto Baudo
(Chocó) no informan el presupuesto para el período 1993 - 1995

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996

Pbesf Asesores

PRESUPUESTO / USUARIO

DEPARTAMENTO	No. de MPIOs	INSCRITO				ATENRIDO				PRESUPUESTO/95 \$(000)	PARA ATENDER USUARIOS POTENCIALES NO ATENDIDOS
		1993	1994	1995	1993	1994	1995				
AMAZONAS	2	0	256.514	153.838	0	398.039	270.382	321.754			
ANTIOQUIA	117	122.653	147.846	173.138	75.848	89.079	93.705	12.867.281			
ARAUCA	5	46.222	89.779	138.457	98.484	162.425	263.183	2.168.632			
ATLANTICO	19	32.732	48.684	59.709	40.338	55.788	79.340	577.435			
BOLIVAR	30	49.035	91.110	90.050	71.582	120.332	137.832	4.137.302			
BOYACA	123	75.532	42.345	48.665	81.565	45.419	53.353	4.271.510			
CALDAS	25	105.543	74.470	76.852	68.795	55.158	73.462	1.923.227			
CAQUETA	15	92.418	184.119	140.694	86.160	166.468	129.265	1.728.270			
CASANARE	19	184.670	111.124	163.186	256.928	165.076	231.971	2.798.034			
CAUCA	37	73.362	63.692	49.872	110.920	83.335	90.140	8.281.882			
CESAR	24	14.767	46.965	83.697	18.033	44.041	92.396	1.753.025			
CHOCO	17	35.814	41.110	83.292	53.916	57.782	157.752	5.669.280			
CORDOBA	20	61.527	69.009	70.747	91.865	86.833	99.571	2.156.012			
C/MARCA	114	56.263	61.592	70.646	81.958	83.485	90.737	10.253.670			
GUAJIRA	11	97.510	120.571	83.711	104.417	134.622	89.878	1.057.232			
GUANIA	1	0	0	0	0	0	0				
GUAVIARE	3	0	322.979	135.139	0	484.468	198.637	680.134			
HUILA	36	44.972	128.254	67.660	52.589	169.083	96.343	4.056.913			
MAGDALENA	21	27.982	63.595	67.682	30.031	73.857	100.619	2.564.769			
META	27	59.580	61.639	61.503	81.142	80.739	78.880	1.371.406			
NORTE SANTAN.	39	0	233.049	77.401	0	396.183	78.728	3.830.374			
NARINO	56	30.055	32.373	55.990	40.724	47.801	87.143	8.618.330			
PUTUMAYO	7	42.060	97.014	94.764	51.062	119.402	118.789	1.372.247			
QUINDIO	12	147.794	141.697	239.104	154.815	150.771	267.276	1.087.277			
RISARALDA	14	83.074	133.283	123.358	67.611	117.068	124.329	6.189.106			
SANTANDER	84	73.522	79.119	77.643	70.084	73.612	84.138	6.929.098			
SUCRE	21	36.689	41.141	59.658	56.803	57.493	76.613	1.946.664			
TOLIMA	45	53.846	37.429	50.188	74.757	70.472	67.138	4.711.254			
VALLE	39	180.197	198.450	169.147	237.862	216.131	186.711	14.381.402			
VAUPES	3	0	44.254	180.417	0	121.699	343.089	2.417.059			
VICHADA	4	0	136.820	217.247	0	136.820	217.247	250.920			
TOTALES	990	67.333	76.867	83.228	75.973	86.988	93.956	120.371.500			

Nota :

Arboledas (N. de Santander) y Neiva (Huila) no informan el valor del presupuesto para los años 1993 y 1995
 Calidono (Cauca) , Montebello, Bello e Itagui (Antioquia), Soledad, Ponedera , Piojo (Atlántico) y Alto Baudo
 (Chocó) no informan el presupuesto para el periodo 1993 - 1995

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996

Pbest Asesores

ANEXO
CR2 - A

RESUPUESTO (MPIO) VEREDA ATENDIDA

\$(000) Pesos corrientes

DEPARTAMENTO	No. de MPIOs	MUNICIPIO		
		1993	1994	1995
AMAZONAS	2		37.940	44.613
ANTIOQUIA	117	10.468	26.157	64.351
ARAUCA	5	4.643	21.541	63.690
ATLANTICO	19	2.919	8.317	26.608
BOLIVAR	30	12.590	34.785	58.317
BOYACA	123	13.663	12.285	23.392
CALDAS	25	14.481	20.406	40.295
CAQUETA	15	5.397	23.400	33.523
CASANARE	19	15.785	24.894	70.702
CAUCA	37	8.984	18.146	46.656
CESAR	24	2.512	10.558	49.043
CHOCO	17	3.706	9.077	39.726
CORDOBA	20	11.585	19.711	45.116
C/MARCA	114	6.404	15.529	29.460
GUAJIRA	11	16.064	49.789	59.556
GUANIA	1			99.865
GUAVIARE	3		53.078	54.956
HUILA	36	4.425	22.318	29.481
MAGDALENA	21	6.043	26.900	40.367
META	27	6.340	12.006	28.943
NORTE SANTAN.	39	0	24.207	34.251
NARINO	56	3.633	8.036	28.301
PUTUMAYO	7	2.716	14.577	42.170
QUINDIO	12	11.275	18.862	67.866
RISARALDA	14	9.939	29.030	49.643
SANTANDER	84	7.624	15.590	36.919
SUCRE	21	8.376	18.870	44.016
TOLIMA	45	11.494	22.967	40.001
VALLE	39	13.287	34.909	71.142
VAUPES	3	0	2.667	34.881
VICHADA	4	2.750	11.243	36.932
TOTALES	990	8.602	19.410	41.364

	VEREDA ATENDIDA		
	1993	1994	1995
	783	1.307	2.471
	302	531	1.188
	880	2.079	3.487
	1.145	2.324	3.326
	1.450	1.099	1.771
	673	788	1.354
	219	655	668
	1.442	1.433	3.060
	815	958	1.747
	171	487	1.460
	512	935	3.247
	366	465	722
	833	1.406	1.929
	664	1.262	1.586
	386	1.442	1.057
	857	3.053	5.298
	603	940	1.557
		7.675	1.403
	367	616	1.545
	380	1.308	1.039
	1.147	1.489	3.480
	473	1.123	1.712
	899	1.335	2.201
	936	1.126	2.170
	969	1.327	1.616
	2.141	2.675	3.319
		1.600	3.737
		7.495	8.690
	801	1.273	1.909

Nota :

Arboledas (N. de Santander) y Neiva (Huila) no informan el valor del presupuesto para los años 1993 y 1995
Caldono (Cauca) , Montebello, Bello e Itagui (Antioquia), Soledad, Ponedera , Piojo (Atlántico) y Alto Baudo
(Chocó) no informan el presupuesto para el periodo 1993 - 1995

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbest Asesores

\$(000) Pesos constantes/1995

DEPARTAMENTO	No. de MPIOS	MUNICIPIO		
		1993	1994	1995
AMAZONAS	2	0	46.173	44.613
ANTIOQUIA	117	15.630	31.832	64.351
ARAUCA	5	6.933	26.215	63.690
ATLANTICO	19	4.359	10.121	26.608
BOLIVAR	30	18.800	42.333	58.317
BOYACA	123	20.402	14.951	23.392
CALDAS	25	21.624	24.834	40.295
CAQUETA	15	8.059	28.477	33.523
CASANARE	19	23.570	30.296	70.702
CAUCA	37	13.415	22.084	46.656
CESAR	24	3.752	12.849	49.043
CHOCO	17	5.534	11.047	39.726
CORDOBA	20	17.298	23.988	45.116
C/MARCA	114	9.562	18.898	29.460
GUAJIRA	11	23.987	60.592	59.556
GUANIA	1	0	0	99.865
GUAVIARE	3	0	64.596	54.956
HUILA	36	6.607	27.161	29.481
MAGDALENA	21	9.024	32.736	40.367
META	27	9.467	14.611	28.943
NORTE SANTAN.	39	0	29.460	34.251
NARINO	56	5.424	9.780	28.301
PUTUMAYO	7	4.056	17.740	42.170
QUINDIO	12	16.836	22.955	67.866
RISARALDA	14	14.841	35.330	49.643
SANTANDER	84	11.384	18.973	36.919
SUCRE	21	12.508	22.964	44.016
TOLIMA	45	17.163	27.951	40.001
VALLE	39	19.840	42.484	71.142
VAUPES	3	0	3.245	34.881
VICHADA	4	4.106	13.682	36.932
TOTALES	990	12.844	23.622	41.364

	VEREDA ATENDIDA		
	1993	1994	1995
		5.432	3.305
	1.169	1.590	2.471
	450	646	1.188
	1.314	2.530	3.487
	1.709	2.828	3.326
	2.165	1.337	1.771
	1.005	960	1.354
	328	797	668
	2.153	1.744	3.060
	1.217	1.166	1.747
	255	593	1.460
	765	1.138	3.247
	547	566	722
	1.244	1.711	1.929
	992	1.536	1.586
		7.751	2.355
	576	1.755	1.057
	1.280	3.716	5.298
	900	1.143	1.557
		9.341	1.403
	548	749	1.545
	568	1.592	1.039
	1.712	1.812	3.480
	707	1.366	1.712
	1.343	1.625	2.201
	1.397	1.370	2.170
	1.446	1.615	1.616
	3.197	3.255	3.319
		1.947	3.737
		9.121	8.690
	1.197	1.550	1.909

Nota :

Arboledas (N. de Santander) y Neiva (Huila) no informan el valor del presupuesto para los años 1993 y 1995
Caldono (Cauca) , Montebello, Bello e Itagui (Antioquia), Soledad, Ponedera , Piojo (Atlántico) y Alto Baudo
(Chocó) no informan el presupuesto para el periodo 1993 - 1995

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996

Pbest Asesores

USUARIOS / MUNICIPIO VEREDAS ATENDIDAS

DEPARTAMENTO	No. MUJERES	MUNICIPIO		
		1993	1994	1995
AMAZONAS	2	0	116	165
ANTIOQUIA	120	201	348	670
ARAUCA	5	70	161	242
ATLANTICO	22	93	157	290
BOLIVAR	30	263	352	423
BOYACA	123	250	329	438
CALDAS	25	314	450	549
CAQUETA	15	94	171	259
CASANARE	19	92	184	305
CAUCA	38	118	258	504
CESAR	24	208	292	531
CHOCO	18	97	181	238
CORDOBA	20	188	276	453
CUNDINAMARCA	114	117	226	325
GUAJIRA	11	230	450	663
GUAINIA	1			
GUAVIARE	3	67	133	277
HUILA	37	122	156	298
MAGDALENA	21	300	443	401
META	27	117	181	367
N.DE SANTANDE	40	49	73	424
NARINO	56	133	205	325
PUTUMAYO	7	79	149	355
QUINDIO	12	109	152	254
RISARALDA	14	220	302	399
SANTANDER	84	162	258	439
SUCRE	21	220	399	575
TOLIMA	45	230	397	596
VALLE	39	83	197	381
VAUPES	3		27	102
VICHADA	4		100	170
TOTALES	1000	167	269	436

	VEREDAS ATENDIDAS		
	1993	1994	1995
		14	12
	15	18	26
	5	4	5
	33	45	44
	36	38	38
	27	29	33
	15	17	18
	4	5	5
	8	11	13
	11	14	19
	14	13	16
	14	20	21
	6	7	7
	15	20	21
	10	11	18
	20	16	12
	11	10	11
	43	50	53
	11	14	20
	18	24	18
	13	16	18
	11	13	9
	11	12	13
	10	12	14
	19	22	26
	25	24	28
	19	23	24
	13	15	18
		16	11
		67	40
	16	18	21

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbest Asesores

DEPARTAMENTO	No. MIPIOS	INSCRITOS	ATENDIDOS
AMAZONAS	2	145	82,5
ANTIOQUIA	120	132	243
ARAUCA	5	74	39
ATLANTICO	22	137	103
BOLIVAR	30	170	111
BOYACA	123	137	125
CALDAS	25	124	129
CAQUETA	15	89	97
CASANARE	19	137	97
CAUCA	38	279	154
CESAR	24	122	111
CHOCO	18	184	97
CORDOBA	20	115	82
CUNDINAMARCA	114	134	105
GUAJIRA	11	153	143
GUAINIA	1	0	0
GUAVIARE	3	102	69
HUILA	37	115	81
MAGDALENA	21	111	75
META	27	208	162
N.DE SANTANDER	40	85	84
NARINO	56	151	97
PUTUMAYO	7	208	166
QUINDIO	12	64	57
RISARALDA	14	104	104
SANTANDER	84	151	140
SUCRE	21	128	100
TOLIMA	45	178	133
VALLE	39	126	114
VAUPES	3	290	153
VICHADA	4	68	68
TOTALES	1000	139	123

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbest Asesores

RELACIONES EXTENSIONISTAS - DOTACION

DEPARTAMENTO	NO. de MPIOS	EXTENSIONISTA/ VEHICULO	EXTENSIONISTA/ MOTO	PARC. DEMO/ EXTENSIONISTA
AMAZONAS	2		4,00	1,50
ANTIOQUIA	120	17,37	1,13	4,94
ARAUCA	5	15,50	1,94	1,32
ATLANTICO	22	15,50	6,89	0,69
BOLIVAR	30	16,29	5,70	1,54
BOYACA	123	71,67	3,81	3,39
CALDAS	25	21,20	3,79	4,39
CAQUETA	15		5,00	1,75
CASANARE	19	15,00	2,22	1,62
CAUCA	38	20,67	2,00	3,87
CESAR	24	19,17	3,29	1,50
CHOCO	18	7,33	4,00	0,39
CORDOBA	20		2,78	2,06
C/MARCA	114	39,33	1,92	2,37
GUAJIRA	11	25,50	1,70	1,10
GUANIA	1		2,00	0,00
GUAVIARE	3		1,71	2,50
HUILA	37	68,00	5,44	1,79
MAGDALENA	21	113,00	7,06	1,05
META	27	30,50	1,91	1,39
NORTE SANTAN.	40	50,50	5,77	1,88
NARINO	56	62,33	5,50	2,46
PUTUMAYO	7		1,88	3,60
QUINDIO	12	17,67	3,31	4,25
RISARALDA	14	27,00	6,75	1,43
SANTANDER	84	9,78	3,72	4,16
SUCRE	21	30,25	3,56	1,65
TOLIMA	45		2,31	1,99
VALLE	39	21,67	6,19	1,18
VAUPES	3		2,00	3,00
VICHADA	4		1,43	0,80
TOTALES	1000	27,22	2,76	2,63

Fuente : I Censo Nal. de Umata 1995/1996
Pbest Asesores

VOLUMEN I

TERCERA PARTE:

**CUADROS RESUMENES DE LA FICHA EBI PARA
LOS CONVENIOS DE COFINANCIACION DEL
FONDO DRI CON LAS UMATA DURANTE 1995**

SANTAFE DE BOGOTA, MAYO DE 1996

MINAGRICULTURA-COLCIENCIAS-ICA
ESTUDIO DE EVALUACION DE LAS UMATA
INFORMACION FICHA EBI PROYECTOS DE COFINANCIACION FONDO DRI - 1995

1. Municipio : _____ 2. Departamento: _____

3. Nombre del Proyecto : _____

4. Total de Veredas del Municipio (#):

5. Veredas atendidas por el proyecto (#):

6. Costo y financiamiento del Proyecto (1995):

	Monto	%
DRI	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>
MUNICIPIO	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>
OTROS	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL	\$ <input type="text"/>	100

7. Usuarios potenciales en el municipio (#):

8. Usuarios atendidos por el proyecto (#):

9. Dotación de la UMATA para ejecutar el Proyecto:

	SI	NO	#
Escritorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Máquinas de escribir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Computadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Equipos de video	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Proyectores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Vehículos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Motos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Lanchas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Parcelas demostrativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Equipos de inseminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Puestos de monta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Tractores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Implementos Agrícolas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Otro(s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

10. Servicio de Extensión :

	SI	NO
Giras campesinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Charlas técnicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Talleres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cartillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Videos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Afiches	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Volantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Radio/TV	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro(s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11. Personal de la UMATA:

	SI	NO	#
Agrónomo/agricola	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Veterinario/zootecnista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Forestal/otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Tecnólogos/bachilleres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Ayudantes/auxiliares/obreros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

12. Productos (especies) agrícolas, forestales, pecuarios y piscícolas a ser apoyados por el proyecto:

1 _____
 2 _____
 3 _____
 4 _____

5 _____
 6 _____
 7 _____
 8 _____

**INFORMACION FICHA EBI
PROYECTOS DE COFINANCIACION
FONDO DRI - 1995**

DEPARTAMENTO	No. DE MPIOS
AMAZONAS	2
ANTIOQUIA	114
ARAUCA	7
ATLANTICO	23
BOLIVAR	31
BOYACA	121
CALDAS	25
CAQUETA	14
CASANARE	18
CAUCA	37
CESAR	25
CHOCO	21
CORDOBA	25
CUNDINAMARCA	109
GUAINIA	1
GUAJIRA	11
GUAVIARE	4
HUILA	37
MAGDALENA	21
META	29
N DE SANTANDER	40
NARIÑO	62
QUINDIO	12
RISARALDA	14
SAN ANDRES	2
SANTANDER	86
SUCRE	24
TOLIMA	46
VALLE	37
VAUPES	3
VICHADA	3
TOTAL	1004

VEREDAS Y USUARIOS ATENDIDOS POR DEPARTAMENTO

OBS	DEPARTAMENTO	MPIOS	VEREDAS ATENDIDAS	USUARIOS ATENDIDOS
1	AMAZONAS	2	12	305
2	ANTIOQUIA	114	4678	56805
3	ARAUCA	7	72	5575
4	ATLANTICO	23	130	8678
5	BOLIVAR	31	300	18214
6	BOYACA	121	2014	56392
7	CALDAS	25	756	15180
8	CAQUETA	14	449	7215
9	CASANARE	18	501	7075
10	CAUCA	37	764	19849
11	CESAR	25	500	13620
12	CHOCO	21	38	12201
13	CORDOBA	25	397	15898
14	CUNDINAMARCA	109	1247	45940
15	GUAINIA	1	0	153
16	GUAJIRA	11	140	10053
17	GUAVIARE	4	79	1350
18	HUILA	37	454	17732
19	MAGDALENA	21	207	9976
20	META	29	278	13703
21	N DE SANTANDER	40	501	21445
22	NARIÑO	62	1263	32700
23	QUINDIO	12	153	5723
24	RISARALDA	14	351	6794
25	SAN ANDRES	2	0	474
26	SANTANDER	86	1751	36071
27	SUCRE	24	202	15485
28	TOLIMA	46	24	28718
29	VALLE	37	376	16118
30	VAUPES	3	0	1470
31	VICHADA	3	4	1335
	TOTALES	1004	17641	502247

Fuente : DRI - Ficha EBI 1994-1995

Pbest Asesores

COMPOSICION COSTO Y FINANCIAMIENTO
PROYECTO POR DEPTO. (\$Miles) - 1995

OBS	DEPARTAMENTO	DRI	MPIO	OTRO	TOT DEPTO.	% DRI	% MPIO	% OTRO
1	AMAZONAS	34.000	31.506	800	66.306	51,28	47,52	1,21
2	ANTIOQUIA	1.615.560	2.649.999	0	4.265.559	37,87	62,13	0,00
3	ARAUCA	106.700	324.229	0	430.929	24,76	75,24	0,00
4	ATLANTICO	272.450	287.993	0	560.443	48,61	51,39	0,00
5	BOLIVAR	537.000	764.186	0	1.301.186	41,27	58,73	0,00
6	BOYACA	1.912.629	2.526.640	0	4.439.269	43,08	56,92	0,00
7	CALDAS	397.100	678.205	0	1.075.305	36,93	63,07	0,00
8	CAQUETA	233.100	195.344	8.763	437.207	53,32	44,68	2,00
9	CASANARE	303.840	463.042	71.143	838.025	36,26	55,25	8,49
10	CAUCA	587.676	1.066.266		1.653.942	35,53	64,47	0,00
11	CESAR	408.400	585.965		994.365	41,07	58,93	0,00
12	CHOCO	355.050	680.941		1.035.991	34,27	65,73	0,00
13	CORDOBA	411.833	705.740		1.117.573	36,85	63,15	0,00
14	CUNDINAMARCA	1.284.469	2.008.706	9.519	3.302.694	38,89	60,82	0,29
15	GUAINIA	21.500	22.000		43.500	49,43	50,57	0,00
16	GUAJIRA	170.500	388.429	9.000	567.929	30,02	68,39	1,58
17	GUAVIARE	100.000	108.339	6.600	214.939	46,52	50,40	3,07
18	HUILA	563.050	1.014.029	5.361	1.582.440	35,58	64,08	0,34
19	MAGDALENA	406.342	436.728	5.549	848.619	47,88	51,46	0,65
20	META	460.600	665.985		1.126.585	40,88	59,12	0,00
21	N DE SANTANDER	607.500	714.950		1.322.450	45,94	54,06	0,00
22	NARIÑO	1.057.739	1.133.194	1.000	2.191.933	48,26	51,70	0,05
23	QUINDIO	149.957	212.341	10.453	372.751	40,23	56,97	2,80
24	RISARALDA	195.001	401.143	6.597	602.741	32,35	66,55	1,09
25	SAN ANDRES	45.000	47.420		92.420	48,69	51,31	0,00
26	SANTANDER	1.435.320	1.507.115	108.913	3.051.348	47,04	49,39	3,57
27	SUCRE	524.000	633.728	4.400	1.162.128	45,09	54,53	0,38
28	TOLIMA	697.480	1.442.742	16.724	2.156.946	32,34	66,89	0,78
29	VALLE	449.796	784.140	190.296	1.424.232	31,58	55,06	13,36
30	VAUPES	61.634	32.477		94.111	65,49	34,51	0,00
31	VICHADA	59.864	57.200		117.064	51,14	48,86	0,00
	TOTAL	15.465.090	22.570.722	455.118	38.490.930	40,18	58,64	1,18

Fuente : DRI - Ficha EBI 1994-1995
Pbest Asesores

**DOTACION DE LA UMATA POR DEPARTAMENTO
No. DE MUNICIPIOS QUE TIENEN :**

OBS	DEPARTAMENTO	MPIOS	ESCRITORES	MAQUINA ESCRIBIR	COMPU- TADORES	EQUIPO VIDEO
1	AMAZONAS	2	2	2	0	0
2	ANTIOQUIA	114	109	108	13	15
3	ARAUCA	7	7	6	6	1
4	ATLANTICO	23	4	3	0	3
5	BOLIVAR	31	11	6	1	10
6	BOYACA	121	116	114	7	96
7	CALDAS	25	1	25	0	16
8	CAQUETA	14	13	13	11	2
9	CASANARE	18	18	16	2	18
10	CAUCA	37	20	15	9	14
11	CESAR	25	9	3	3	7
12	CHOCO	21	21	20	1	2
13	CORDOBA	25	22	18	1	13
14	CUNDINAMARCA	109	87	63	28	34
15	GUAINIA	1	1	1	1	0
16	GUAJIRA	11	11	11	2	1
17	GUAVIARE	4	2	1	1	3
18	HUILA	37	37	37	15	9
19	MAGDALENA	21	21	21	10	5
20	META	29	28	28	6	21
21	N DE SANTANDER	40	40	40	10	15
22	NARINO	62	41	38	3	16
23	QUINDIO	12	12	12	4	0
24	RISARALDA	14	10	7	2	2
25	SAN ANDRES	2	2	2	1	1
26	SANTANDER	86	74	73	3	45
27	SUCRE	24	24	23	4	9
28	TOLIMA	46	1	1	0	0
29	VALLE	37	36	36	17	24
30	VAUPES	3	3	3	2	0
31	VICHADA	3	0	0	0	0
	TOTALES	1004	783	746	163	382

Fuente: DRI - Ficha EBI 1994-1995
Pbest Asesores

**DOTACION DE LA UMATA POR DEPARTAMENTO
No. DE MUNICIPIOS QUE TIENEN :**

OBS	DEPARTAMENTO	MPIOS	PROYEC- TOS	VEHICU- LOS	MOTOS	LANCHAS	PARCELAS DEMOSTR.	EQUIPO INSEMIN.	PUESTOS DE MONTA	TRACTORES	IMPLEMENTOS AGRICOLAS
1	AMAZONAS	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0
2	ANTIOQUIA	114	4	3	103	6	110	1	0	5	8
3	ARAUCA	7	3	1	6	1	6	0	0	0	0
4	ATLANTICO	23	0	2	9	0	18	1	0	0	1
5	BOLIVAR	31	2	7	23	3	30	2	0	1	11
6	BOYACA	121	7	17	91	0	118	10	0	0	104
7	CALDAS	25	1	7	22	1	25	0	0	0	23
8	CAQUETA	14	6	0	12	1	14	0	0	0	0
9	CASANARE	18	6	3	18	1	18	1	0	1	17
10	CAUCA	37	3	4	24	1	36	0	0	0	2
11	CESAR	25	4	9	20	0	23	0	0	1	4
12	CHOCO	21	5	0	19	7	20	0	0	0	0
13	CORDOBA	25	2	2	18	2	20	1	0	1	4
14	CUNDINAMARCA	109	19	2	97	1	103	9	0	0	4
15	GUAINIA	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0
16	GUAJIRA	11	1	2	10	0	11	0	0	0	0
17	GUAVIARE	4	1	0	2	2	3	0	0	0	0
18	HUILA	37	14	1	33	0	36	0	0	0	0
19	MAGDALENA	21	3	2	19	1	21	0	0	0	0
20	META	29	3	2	26	3	29	1	0	0	27
21	N DE SANTANDER	40	8	0	35	0	40	0	0	0	0
22	NARINO	62	7	1	25	3	59	2	0	0	12
23	QUINDIO	12	4	1	9	0	12	0	0	0	0
24	RISARALDA	14	0	2	10	0	13	1	0	0	1
25	SAN ANDRES	2	1	2	1	1	2	0	0	0	0
26	SANTANDER	86	68	4	66	0	80	3	0	0	59
27	SUCRE	24	5	0	21	0	23	0	0	0	0
28	TOLIMA	46	0	0	1	0	1	0	0	0	0
29	VALLE	37	18	10	36	0	36	0	0	0	0
30	VAUPES	3	0	0	3	0	3	0	0	0	0
31	VICHADA	3	0	0	3	0	3	0	0	0	0
	TOTALES	1004	195	84	765	34	916	32	0	9	277

Fuente: DRI - Ficha EBI 1994-1995
Pbest / Asesores

**SERVICIO DE EXTENSION DE LA UMATA
No. DE MUNICIPIOS QUE UTILIZAN :**

OBS	DEPARTAMENTO	MIPIOS	GIRAS CAMPOS.	CHARLAS TECNICAS	DEMOSTRA- CIONES	TALLERES	CARTILLAS	VIDEOS	AFICHES	VOLAN- TES	RADIO/ TV	OTRO
1	AMAZONAS	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0
2	ANTIOQUIA	114	104	97	98	4	4	9	37	40	86	3
3	ARAUCA	7	7	6	3	5	3	2	0	1	0	0
4	ATLANTICO	23	18	18	18	1	1	0	1	0	0	0
5	BOLIVAR	31	31	31	31	2	3	0	0	1	0	0
6	BOYACA	121	117	118	118	5	35	5	22	23	4	2
7	CALDAS	25	23	23	23	8	10	0	2	10	3	1
8	CAQUETA	14	11	12	12	8	4	1	3	6	0	0
9	CASANARE	18	18	18	18	3	6	0	0	3	0	1
10	CAUCA	37	37	37	37	9	6	1	1	2	3	0
11	CESAR	25	25	25	25	5	1	0	0	0	0	0
12	CHOCO	21	18	14	14	18	4	2	1	1	1	0
13	CORDOBA	25	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0
14	CUNDINAMARCA	109	85	101	89	39	28	15	7	8	1	1
15	GUAINIA	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
16	GUAJIRA	11	7	10	10	5	3	2	1	1	0	1
17	GUAVIARE	4	4	4	4	0	2	0	0	1	2	0
18	HUILA	37	31	31	22	19	13	6	0	9	1	0
19	MAGDALENA	21	20	18	18	10	11	5	1	4	3	0
20	META	29	28	29	28	6	10	6	6	4	0	0
21	N DE SANTANDER	40	39	39	35	1	9	8	8	11	1	1
22	NARINO	62	61	61	61	0	5	2	0	0	0	0
23	QUINDIO	12	11	11	8	6	1	1	1	1	0	0
24	RISARALDA	14	12	13	13	2	2	0	0	1	2	1
25	SAN ANDRES	2	2	2	1	2	0	1	1	0	0	0
26	SANTANDER	86	82	82	82	6	26	10	20	35	0	3
27	SUCRE	24	22	21	22	13	7	4	1	3	0	0
28	TOLIMA	46	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0
29	VALLE	37	36	36	35	26	11	5	19	13	2	3
30	VAUPES	3	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0
31	VICHADA	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	1004	882	891	857	207	206	85	131	178	109	17

Fuente : DRI - Ficha EBI 1994-1995
Pbest Asesores

PERSONAL DE LA UMATA

DEPARTAMENTO	AGRONOMOS/		VETERIN./		FORESTAL/		TECNOLOGOS/		SUBTOTAL		AYUDA/AUXIL/		TOTAL
	AGRICOLAS	ZOOTECNISTAS	OTROS	BACHILLERES	PROFESIONALES	OBREROS	PERSONAL						
AMAZONAS	2	0	0	4	6	2	8						
ANTIOQUIA	8	4	0	424	436	72	508						
ARAUCA	8	2	0	25	35	2	37						
ATLANTICO	19	4	0	41	64	18	82						
BOLIVAR	51	11	0	90	152	33	185						
BOYACA	119	51	0	379	549	66	615						
CALDAS	26	10	1	78	115	11	126						
CAQUETA	9	4	0	29	42	4	46						
CASANARE	19	11	1	39	70	9	79						
CAUCA	44	0	0	126	170	35	205						
CESAR	30	5	1	81	117	25	142						
CHOCO	29	0	0	78	107	22	129						
CORDOBA	52	2	0	80	134	22	156						
CUNDINAMARCA	124	3	0	243	370	76	446						
GUAINIA	3	0	0	1	4	1	5						
GUAJIRA	16	0	0	26	42	10	52						
GUAVIARE	3	1	0	11	15	4	19						
HUILA	47	10	1	81	139	33	172						
MAGDALENA	17	3	0	60	80	10	90						
META	32	17	0	53	102	19	121						
N DE SANTANDER	37	0	0	144	181	27	208						
NARIÑO	78	5	0	216	299	67	366						
QUINDIO	12	0	0	30	42	10	52						
RISARALDA	16	0	0	41	57	12	69						
SAN ANDRES	2	2	0	6	10	2	12						
SANTANDER	71	15	1	201	288	43	331						
SUCRE	47	10	0	80	137	22	159						
TOLIMA	0	0	0	0	0	0	0						
VALLE	29	0	0	82	111	21	132						
VAUPES	3	0	0	2	5	3	8						
VICHADA	3	0	0	8	11	3	14						
TOTAL	956	170	5	2759	3890	684	4574						

PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994

DEPARTAMENTO	MPIOS	ARROZ	AVICULTURA	BANANO	BOROJO	CACAO	CACHACO	CADUCIFOLIOS	CAFE	CAÑA	CAPRINOS	SUBTOTAL
AMAZONAS	2	2										2
ANTIOQUIA	114	8	6			5			13	59	1	92
ARAUCA	7	1	1			2				3		7
ATLANTICO	23											0
BOLIVAR	31	5	12			1				2	1	21
BOYACA	121		5			6		9	9	17	8	54
CALDAS	25		6			3			10	22		41
CAQUETA	14		3							6		9
CASAVARE	18		7							10	1	18
CAUCA	37	1	12	1		2			9	23		48
CESAR	25	1	2			3			2	2	5	15
CHOCO	21	15	1		7	4			3	2		32
CORDOBA	25	25	4							1	1	31
C/MARCA	109	2	17	1		2		4	8	23		57
GUAINIA	1											0
GUAJIRA	11	1	2			1			1		2	7
GUAVIARE	4	1	2			1				3		7
HUILA	37		21			10			20	15	1	67
MAGDALENA	21	2	1								1	4
META	29	7	2			2			4	1		16
N DE SANTDER	40					7		1	6	21		35
NARIÑO	62	5	3	2	2	10			13	24		59
QUINDIO	12		6	1		2			1	5		15
RISARALDA	14					2			3	7		12
SAN ANDRES	2		1									1
SANTANDER	86		1	1		16		1	39	46	15	119
SUCRE	24	9	9							1		19
TOLIMA	46		1			6	1			18		26
VALLE	37	1	10	3		2			14	6	1	37
VICHADA	3											0
TOTAL	1001	86	135	9	9	87	1	15	155	317	37	851

PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994

DEPARTAMENTO	MPIOS	CARBON	CAUCHO	CEBADA	CEBOLLA	CILANTRO	CITRICOS	COCO	CORAL	CUNICULTURA	CURICULTURA	CURUBA	SUBTOTAL
AMAZONAS	2												0
ANTIOQUIA	114	3					2	2	1			1	18
ARAUCA	7												0
ATLANTICO	23						2						2
BOLIVAR	31	1					5						6
BOYACA	121			14	13		8			5		6	46
CALDAS	25		2				4						6
CAQUETA	14		7							1	1		9
CASANARE	18						3						3
CAUCA	37				2			1			4		7
CESAR	25				3		2			1	1	1	8
CHOCO	21				1			4					5
CORDOBA	25							4					4
C/MARCA	109				10		17			7		5	39
GUAINIA	1				1								1
GUAJIRA	11												0
GUAVIARE	4												0
HUILA	37				2		2			2		1	7
MAGDALENA	21						3						3
META	29						4						4
N DE SANTDER	40				8		5			2		2	17
NARINO	62			3	5	1		6		1	23		39
QUINDIO	12						3			1			4
RISARALDA	14				1								1
SAN ANDRES	2							1		1			2
SANTANDER	86				7		8			1		1	17
SUCRE	24												0
TOLIMA	46						7			1			8
VALLE	37				4	4	6			2	2	1	19
VICHADA	3												0
TOTAL	1001	4	9	17	57	5	81	18	1	34	31	18	275

PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994

DEPARTAMENTO	MIPIOS	CHONTADURO	EQUINOS	ESPEC. MENORES	FEIJOA	FIQUE	FLORES	FORESTAL	FORRAJES	FRIJOL	FRUTALES	SUBTOTAL
AMAZONAS	2							1				1
ANTIOQUIA	114			3		1				88	24	116
ARAUCA	7							1				1
ATLANTICO	23										2	6
BOLIVAR	31		2							4	2	18
BOYACA	121		4	6	3		1	4	1	63	24	106
CALDAS	25		2							20	1	23
CAQUETA	14	1		4				11			2	18
CASANARE	18		1	1						3	4	9
CAUCA	37	3				2				20	6	31
CESAR	25								1	16	2	19
CHOCO	21										1	1
CORDOBA	25							3			3	6
C/MARCA	109		4	2	1			4	9	35	27	82
GUAINIA	1											0
GUAJIRA	11			4						8	4	16
GUAVIARE	4										1	1
HUILA	37											30
MAGDALENA	21			2				4	1	20	3	20
META	29			2				1		9	8	20
N DE SANTDER	40			6		1			1	3	4	11
NARINO	62	2				6			1	20	19	46
QUINDIO	12								1	39	3	51
RISARALDA	14			1				1		3	4	8
SAN ANDRES	2							1		6	2	10
SANTANDER	86		3	1								0
SUCRE	24					2			5	50	6	67
TOLIMA	46		8	25				1		1		2
VALLE	37			1						29	28	90
VICHADA	3							1		10	6	18
TOTAL	1001	6	25	62	4	12	1	33	19	459	186	807

PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994

DEPARTAMENTO	IMPIOS	MANI	MAGUEY	MARACUYA	MARISCOS	MELON	MILLO	MORA	MURRAPO	NAIDI	OTROS PECUARIO	SUBTOTAL
AMAZONAS	2											0
ANTIOQUIA	114			1				6	2		1	10
ARAUCA	7											0
ATLANTICO	23				4		11					15
BOLIVAR	31						4					4
BOYACA	121	1									4	5
CALDAS	25							3				3
CAQUETA	14											0
CASANARE	18			1							1	2
CAUCA	37							1		2	1	4
CESAR	25							1				1
CHOCO	21											1
CORDOBA	25										1	1
C/MARCA	109					1					2	2
GUAINIA	1							13			10	26
GUAJIRA	11			1								1
GUAVIARE	4											1
HUILA	37							7				0
MAGDALENA	21			2								9
META	29											0
N DE SANTDER	40										1	1
NARINO	62	4										0
QUINDIO	12				2						2	8
RISARALDA	14			1				4			1	6
SAN ANDRES	2			1				5				6
SANTANDER	86					2						2
SUCRE	24					2		3			1	6
TOLIMA	46										2	2
VALLE	37				1			1				2
VICHADA	3							3			3	6
TOTAL	1001	5	1	8	2	9	17	47	2	2	30	123

**PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994**

DEPARTAMENTO	MPIOS	OTROS VACUNOS	OVINOS	PANCOGER	PANELA	PAPA	PAPAYA	PASTOS	PATILLA	PIÑA	PISCICULTURA	SUBTOTAL
AMAZONAS	2											0
ANTIOQUIA	114			5	2	27	1	52		3	26	116
ARAUCA	7							3			2	5
ATLANTICO	23	1		1					1		2	5
BOLIVAR	31	5	2							1	8	16
BOYACA	121		22	1		61		10			26	120
CALDAS	25	3		1		4		4			1	13
CAQUETA	14										10	10
CASANARE	18	2	1	1				7	4		8	23
CAUCA	37	1		1		8		2	1		9	22
CESAR	25	1	2			1			4		9	17
CHOCO	21									1	4	5
CORDOBA	25		2				1		1		6	10
C/MARCA	109		12	2	2	41	4	26		1	32	120
GUAINIA	1									1		1
GUAJIRA	11		3					1	1	1		6
GUAVIARE	4									1		2
HUILA	37						3	10		5	13	31
MAGDALENA	21			1							4	5
META	29	1		3			1	10		2	9	26
N DE SANTDER	40		3			6		13		1	12	36
NARINO	62					20		5			9	34
QUINDIO	12					1		4			1	6
RISARALDA	14										9	9
SAN ANDRES	2								2		1	3
SANTANDER	86	1	8	3		13	1	20		1	7	54
SUCRE	24		1					5	1		6	13
TOLIMA	46		6			7					5	18
VALLE	37			4				1			18	23
VICHADA	3			1					1			2
TOTAL	1001	15	62	24	4	189	11	173	16	18	238	750

**PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994**

DEPARTAMENTO	IMPIOS	IRACA	KUDZU	LECHE	LEGUMBRES	LEGUMINOSAS	LOMBRICULTURA	LULO	MADERABLES	MAIZ	MANGO	SUBTOTAL
AMAZONAS	2									3		3
ANTIOQUIA	114			11	2		11	2		76	1	103
ARAUCA	7									5		5
ATLANTICO	23									27	1	28
BOLIVAR	31			1	1					37	1	40
BOYACA	121				11	4	2	2		64		83
CALDAS	25			2		1			2	27		32
CAQUETA	14					2				1		5
CASANARE	18		1			1	1	2		17		22
CAUCA	37	1		2		1	1	8		32		44
CESAR	25			4			1	4		24		33
CHOCO	21									18		18
CORDOBA	25									24		24
C/MARCA	109			1	6	2	16	8		33	7	73
GUAINIA	1				1							1
GUAJIRA	11									12		12
GUAVIARE	4					1				7		8
HUILA	37											
MAGDALENA	21							15	4	32	1	52
META	29									23	1	24
N DE SANTDER	40									25		25
NARINO	62			1	3		1	4		21		23
QUINDIO	12							5		56		65
RISARALDA	14					1		3		4		9
SAN ANDRES	2									4		8
SANTANDER	86				3					2		2
SUCRE	24									88		91
TOLIMA	46						1			32		32
VALLE	37			1			3	5		36		37
VICHADA	3									14		26
TOTAL	1001	1	1	23	30	12	39	60	6	745	12	929

PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994

DEPARTAMENTO	MPIOS	GANADO (BOVIN.)	GARBANZO	GRAMINEA	GUANDUL	GUAYABA	HABA	HABICHUELA	HORTALIZAS	HUERTA CASA	SUBTOTAL
AMAZONAS	2										0
ANTIOQUIA	114	63							30	2	95
ARAUCA	7	5							4		9
ATLANTICO	23	9			5		1		3		18
BOLIVAR	31	18					2		1		21
BOYACA	121	96	1				7	10	9	2	125
CALDAS	25	22						1	4		27
CAQUETA	14	5		1						9	15
CASANARE	18	15							3		18
CAUCA	37	27							5		32
CESAR	25	9									9
CHOCO	21	11									11
CORDOBA	25	18							3		21
C/MARCA	109	74		1			2	10	22	7	116
GUAINIA	1										0
GUAJIRA	11	10							3		13
GUAVIARE	4	4									4
HUILA	37	14							6	2	23
MAGDALENA	21	12					1		4		17
META	29	25							2		27
N DE SANTDER	40	16							12		30
NARINO	62	37					5		7		49
QUINDIO	12	7							2		15
RISARALDA	14	8						2	2	4	15
SAN ANDRES	2								1	3	12
SANTANDER	86	75					4		1		2
SUCRE	24	9						2	4		85
TOLIMA	46	39							1		10
VALLE	37	8							6	1	47
VICHADA	3	3							1	1	19
TOTAL	1001	639	1	1	6	8	14	32	145	28	874

**PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994**

DEPARTAMENTO	MPIOS	PLANTAS AROM.	PLATANO	POLILLA	PORCINOS	SORGO	SOYA	TABACO	TOMATE	TOMATE TRIGO	SUBTOTAL
AMAZONAS	2		1								1
ANTIOQUIA	114		61	2	8				12	6	89
ARAUCA	7		5		1						7
ATLANTICO	23		2						3		5
BOLIVAR	31		23		14	1		4	1		43
BOYACA	121		14		54				13	29	110
CALDAS	25		24		21				1	3	49
CAQUETA	14		5		1						6
CASANARE	18		18		11						29
CAUCA	37	1	24		13	4	2		1	1	46
CESAR	25		12		6	1			4	3	28
CHOCO	21		18		13				1		32
CORDOBA	25		11		15						26
C/MARCA	109		25		35				14	6	85
GUAINIA	1		1								1
GUAJIRA	11		10		1				2		13
GUAVIARE	4		5		3						8
HUILA	37		15		12				6	7	40
MAGDALENA	21		2		1	4		1	3		11
META	29		25		5				1		31
N DE SANTDER	40		23		3				11	1	39
NARINO	62		36		25	1	2		6	1	87
QUINDIO	12		3		8				2	3	16
RISARALDA	14		17		5				2	2	26
SAN ANDRES	2		1		1						2
SANTANDER	86		38		23	1		9	15	2	89
SUCRE	24		4		10	4		2			20
TOLIMA	46		42		16	2			3	1	64
VALLE	37	2	11		10	1			4	1	32
VICHADA	3		1		2						3
TOTAL	1001	3	477	2	317	20	7	16	105	36	1038

PRINCIPALES ESPECIES PARA SER ATENDIDAS POR LA
UMATA POR DEPARTAMENTO - 1994

DEPARTAMENTO	MPIOS	TUPIRO	UYUCO	VIVERO	NAME	YUCA	SUBTOTAL	TOTAL DEPTO
AMAZONAS	2					1	1	8
ANTIOQUIA	114				4	32	36	677
ARAUCA	7					2	2	36
ATLANTICO	23					27	27	107
BOLIVAR	31					42	42	216
BOYACA	121					18	18	715
CALDAS	25					6	6	200
CAQUETA	14					5	5	77
CASANARE	18					15	15	143
CAUCA	37		2			15	17	262
CESAR	25					30	30	170
CHOCO	21					13	13	118
CORDOBA	25				13	30	43	172
C/MARCA	109				1	16	17	664
GUAINIA	1	1					1	9
GUAJIRA	11					12	12	81
GUAVIARE	4					4	4	34
HUILA	37					4	4	269
MAGDALENA	21					25	25	118
META	29					23	23	166
N DE SANTDER	40			3		5	8	236
NARIÑO	62		2			8	10	425
QUINDIO	12						0	80
RISARALDA	14						0	85
SAN ANDRES	2				1	2	3	17
SANTANDER	86					49	49	578
SUCRE	24				4	24	28	132
TOLIMA	46					41	41	356
VALLE	37					1	1	185
VICHADA	3					1	1	15
TOTAL	1001	1	4	3	23	451	482	6351

